

DIARIO DE MANILA

SUPLEMENTO

Informaciones, artículos y noticias de nuestros corresponsales y colaboradores de Madrid.

Año XLIX

FECHA DE MADRID: 18 DE JULIO DE 1895

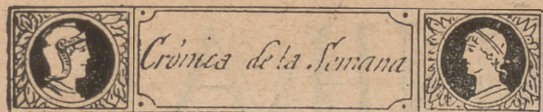
Núm. 29

EL VERANEO EN ESPAÑA (Bilbao).



EN LAS ARENAS

(Dibujo sobre una fotografía, por PICOLO).



MALA FRANCESA (SUPLETORIA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 de Julio de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Calor.—Terremotos.—Sagasta de viaje.—Sus palabras.—La cuestión Mora.—Los republicanos.

Este suplemento del *Diario*, que debiera ser conducido por el buque español, aprovecha la Mala francesa, por la circunstancia de hallarse sin barco disponible la Compañía Trasatlántica por las necesidades de la guerra de Cuba.

Hemos entrado en el período álgido de calor y se respira una atmósfera de fuego, y á excepción de las altas horas de la noche, parece que vivimos dentro de una campana neumática.

También aquí se experimentan los fenómenos sísmicos que tanto pánico y terror infunden á los habitantes de esa tierra volcánica. No sólo en Grecia, Rusia é Italia ocurrieron temblores, sino en algunos pueblecillos de Cataluña, sin que por fortuna las oscilaciones fueran de importancia ni causaran desgracias ni ruinas. Terrible sería entre nosotros un terremoto de importancia por el género y la manera de las construcciones. Díganlo sino el lejano cataclismo á fines del pasado siglo en Lisboa y las recientes sacudidas, hace pocos años, en Andalucía y Murcia.

El Sr. Sagasta salió ya para el balneario de Fitero. Fueron á despedirle numerosos amigos, que le saludaron con grandes muestras de cariño y respeto, y poco antes de salir para la estación del Mediodía, *El Liberal* le interrogó á que marropa, siendo estas las respuestas del jefe del partido fusionista:

Sobre las elecciones.

—«Es muy difícil saber si las hará este Gobierno.

Yo no me atrevería á decirlo.

Dios sabe cómo llegará á fin de año. Presumo que muy mal, y no ciertamente por la campaña de Cuba.

Llegará muy mal al mes de Diciembre por las divisiones del partido conservador; porque sus prohombres no se entienden; porque la lucha entre ellos se enconará más cada día.

Y pudieran faltar fuerzas al Gobierno para disolver las Cortes y convocar á elecciones generales.

Esto, el tiempo lo dirá.»

Sobre la cuestión Mora.

«He leído lo que ha dicho á *El Liberal* el señor Cánovas del Castillo, y no tengo nada que replicar.

El asunto es muy antiguo, ha seguido trámites laboriosos, difíciles y á veces desagradables. Pero desde el momento en que no se pudieron devolver los bienes objeto de la reclamación, no había otro camino que indemnizar.

Bastante se ha luchado para reducir la indemnización de seis millones de duros á 30 millones de reales.»

Esta última declaración, sobre todo, nos llama algo la atención, porque el Sr. Sagasta siempre ha hecho depender la indemnización de la compensación de otros créditos, y en todo caso, del voto de las Cortes.

Los republicanos se agitan sobre este asunto Mora y dícese que redactan un mensaje que aspiran á que lleve firmas de diversos lados de la Cámara, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes para que les sea sometida esta ardua cuestión, y si no lograran sus deseos, celebrar un gran *meeting*, al cual le darían un carácter no republicano, sino nacional. Lo primero, juzgamos que no sucederá; y que el mensaje dicho, si llega á ser un hecho, no pasará de un acto exclusivamente republicano.

El Gobierno parece que resueltamente ha decidido el pago de la indemnización referida; lo que ignoramos es con qué fondos, puesto que no los hay consignados en Presupuestos.

Huelga de panaderos.—Barullo.—Lo que propone Pi Margall.

Los panaderos, ya que hablamos de *meeting*, se han declarado en huelga, exigiendo en vez de las

tres comidas que les daban sus patronos, siete reales diarios para atender por sí mismos á su alimentación. Celebraron una numerosa reunión en el Frontón de San Francisco, donde hubo los consiguientes discursos socialistas; y cuando los *oradores* se excedieron en el uso de la palabra, el delegado del gobernador suspendió el *meeting* lo que dió origen á un gran barullo. Hubo guerreras de los de orden público destrozadas, muchos arañazos y hasta algunas *heroínas* del espectáculo intentaron hacer uso de navajas y otras armas cortantes. Concluyó la escena verificándose un *cacheo*, aprisionando á unas cuantas docenas de trabajadores.

A pesar de que el gobernador tomó toda suerte de precauciones para que no falte la alimentación del pan en la corte, ya levantando los derechos de puertas para que sea introducido de los pueblos limítrofes, ya haciendo venir los panaderos de la Administración Militar de Leganés, Aranjuez, Alcalá de Henares, Toledo, etcétera, etc., es lo cierto que ha habido escasez de esta substancia alimenticia, y hemos visto en un café de la Puerta del Sol cenar algún parroquiano, faltándole nuestra obligada morisqueta.

La huelga continúa, pero debilitada, y algunos, no todos los patronos, se avienen á firmar el compromiso de los siete reales diarios solicitados por los obreros.

El órgano del Sr. Pi Margall solicita que se forme una comisión mixta de patronos y obreros que orillen las diferencias, y algún periódico oficioso, como *La Correspondencia*, apoye su sentir.

Motín de mujeres en Zamora.

En Zamora se amotinaron el día 13 las mujeres del pueblo que acudieron á la compra, al encontrarse con la subida inmotivada del precio del pan.

Las amotinadas increparon á los panaderos é impidieron que se proveyera nadie de aquel artículo.

Los panaderos se disculparon con los derechos de consumos.

Fueron engrosándose los grupos de mujeres, que se dirigieron al Gobierno Civil y al Ayuntamiento dando mueras á los consumos.

El gobernador y el alcalde, acompañados de la Guardia civil, recorrieron la capital tratando de conjurar el conflicto.

En cuanto las turbas femeniles se apercebían de que alguien se proveía de pan, se lanzaban en contra suya arrebatándoselo.

Sólo respetaron las provisiones destinadas al hospital.

El alcalde publicó un bando encareciendo el orden, pero á las cuatro de la tarde se reprodujo el motín llevando banderas las manifestantes; y como jugar á los motines es siempre muy comprometido, la Guardia civil trató de disolver los grupos y al no obedecer éstos, ya engrosados con algunos jornaleros, hicieron disparos al aire, teniendo la desgracia de recibir un balazo, que le causó la muerte, un sillero del regimiento de Talavera, que se hallaba cerrando el balcón.

Un soldado de infantería cayó herido de un disparo de revólver; pero el orden quedó por completo restablecido. De la refriega salieron algunos soldados levemente heridos y contusos, y los paisanos sin recibir daño ni lesión alguna.

Preocupaciones.—Director de Hacienda en Ultramar.—Solsona en Gracia y Justicia.—Una eminenencia financiera.

No sabemos si el Gobierno seguirá con sinceridad el propósito tan firmemente iniciado por el Gabinete liberal. A deducirlo de las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, así debiera suponerse. No la inteligencia de estadista tan eminente, sino la más vulgar, entiende que no hay salvación para este desdichado país si no se castigan los gastos y no nos atenemos á una nivelación verdad en los presupuestos. Pero las gentes ven con inquietud que se aumentan direcciones en Ultramar, Gracia y Justicia y Hacienda, lo cual traerá en pos los correspondientes créditos supletorios.

También se crean dos ministros en el Tribunal de Cuentas, á cuya presidencia dícese que será llevado el ex ministro de la Corona señor Linares Rivas.

El Sr. Vila Vendrell, director de Hacienda en Ultramar, al tomar posesión de su elevado puesto, ha pronunciado palabras de gran sinceridad, sobre su firme propósito de atender al estudio de las cuestiones financieras que afectan á las provincias ultramarinas, demandando el concur-

so de todas las personas inteligentes de aquel ramo.

El nombramiento de Conrado Solsona, que ocupa también una de las direcciones de Gracia y Justicia, fué muy celebrado, porque es una persona joven é inteligente, que ha ilustrado su nombre con libros de valía y brillantes artículos en la prensa, á la que viene consagrado desde hace larga fecha.

Parece cosa decidida admitirle la dimisión de director del Tesoro á D. Olegario Andrade, de quien el Archipiélago filipino conserva gratísimo recuerdo por su acertada gestión financiera al frente de la Hacienda de ese país, durante el gobierno superior del general Moriones. Vida tan laboriosa como la de este elevado y trabajador funcionario, necesitaba descanso, y fué necesaria su insistencia pertinaz para que el Gobierno prescindiera de su inteligente, honrada y asidua cooperación.

La cuestión del representante norte-americano en París.

Las palabras incorrectas pronunciadas por Mr. Eustis, en París con un periodista de *El Figaro*, han dado mucho juego en la prensa, pero todo el mundo duda de la buena fe del diplomático neoyorkino. Lo que resulta es que éste tiene dos personalidades, una oficial y otra filibustera, y confunde con alguna frecuencia los términos de ellas.

Júzgase en Nueva York como antidiplomático el hecho de que un embajador se ponga á hablar con publicistas de cosas referentes á política internacional, y añádesese que no teniendo el Gobierno conocimiento oficial de lo ocurrido, no se puede tomar medida alguna en un asunto que es muy sensible se haya producido de un modo tan poco diplomático.

En el despacho telegráfico donde esto se con-signa, dícese que un redactor de un importante periódico neoyorkino ha conversado con nuestro representante en Washington, quien le manifestó que el ministro de la República no tenía noticia alguna de este asunto, y que se consideraba el incidente sin importancia alguna por la vía diplomática.

El *The New York Herald* inserta otro despacho dando acogida á uno de los párrafos del artículo de fondo del periódico *The Press*, que dice así:

«Nuestro embajador en Francia, Mr. Eustis, ha desmentido al *Figaro* por la *interview* publicada; pero en su desautorización resulta evidente que no niega que haya dicho las palabras que se le atribuyen, sino que las dijera para entregarlas á la publicidad.

«Lo que se desprende es que fueron dichas en una conversación amistosa, de carácter confidencial. Algunos telegramas dan cuenta de que nuestro Gobierno va á ser requerido por el inglés, español, francés y ruso para que declare si Mr. Eustis representa debidamente al presidente. Si esto aconteciera, no dudamos que Mr. Cleveland lo resolvería como lo demanda la razón y el buen sentido.»

Otra vez reformas en la segunda enseñanza.—Recepción del embajador español en París.—Nuestros buques de guerra en Cherburgo.

El Ministro de Fomento Sr. Bosch ha puesto mano á la reforma del Sr. Groizard, por lo común tan combatida, dejando sus asignaturas casi reducidas á la mitad. La de Religión y Moral, antes voluntaria, queda obligatoria, por lo cual es combatida por los diarios liberales, como atentatoria á la libertad de conciencia.

El día 13 se ha verificado en París la recepción solemne del embajador de España Sr. Duque de Mandas, cerca del gobierno de la República. Los discursos fueron de gran cortesía y amistad, y al pasar el *landeau* en que iba el embajador por la esquina de la avenida Masigüí, resonó un viva á España, que fué contestado por centenares de voces.

Despachos de Cherburgo dicen que eran esperados en las aguas de aquel puerto los buques españoles que fueron á la inauguración del canal de Kiel, compuestos del acorazado *Pelayo* y de los cruceros *Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*. Nuestros marinos serán muy festejados en aquella población, y la bandera española se enlaza con la francesa y la rusa en muchos edificios.

El testamento falso.—Captura de doña Rita.

El fallo recaído en este proceso, que tan vivamente ha preocupado la atención pública y por el cual se condena á Julián Bascuñana y su hermana Gabina, á la pena de diez y de ocho años,

respectivamente, de presidio, absolviendo al juez Zapata, al abogado Lumbreras y varios otros procesados por falta de pruebas, está siendo otra vez objeto de comentarios.

La Gabina Bascuñana ha dirigido, al conocer la sentencia, una carta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia declarando la falsedad del testamento y la participación que tomaron en este asunto Lumbreras, el juez Zapata y la querida de éste doña Rita; á consecuencia de esta carta el juzgado vuelve á obrar, y complica el proceso incoado la huida de la Rita y el abogado Lumbreras, motores principales de esta renombrada falsificación.

El que ha resultado de cuerpo entero como un funcionario de alta perspectiva judicial, es el señor Domenech, que actuó de fiscal del Supremo, y á quien los sucesos acaban de poner de gran relieve.

Varios periódicos afirman que el Presidente del Consejo de Ministros cree que la santidad de la cosa juzgada no impide que se practiquen las averiguaciones necesarias para conseguir los resultados que espera la opinión pública.

Son de *La Epoca* las siguientes líneas:

«A la sentencia del Tribunal Supremo acompañada, como se dijo desde el primer día, un voto reservado, suscrito por los magistrados señores Alcocer, Melchor y Alvarez, cuyos *resultandos* coinciden, casi por completo, con las nuevas denuncias de Gabina Bascuñana.

Bueno sería que, venciendo dificultades legales, si es que existen, se publicase el voto de los tres magistrados que disintieron de la opinión de sus compañeros. Dentro del régimen de publicidad que caracteriza al enjuiciamiento criminal moderno, nada desusado habría en tal hecho, que serviría, entre otras cosas, para conocer el juicio que del proceso habían formado la mitad *menos uno* de los jueces que lo fallaron.

De esta suerte, se demostraría también que no son *tan absurdos* los deseos de la opinión pública, ni sus recelos, ni su afán de que se haga justicia, aunque haya que acudir á *ficciones legales*».

Doña Rita Elejalde, y no Rodríguez, como al principio se la llamó, fué al fin capturada por un alguacil en la Ronda de Embajadores, y llevada desde allí á la Casa de Canónigos; después de declararse la condujo á la Carcel de mujeres, donde quedó incomunicada.

Lo de Cuba.—Heroísmos.—Desperfectos en la vía. Un bando.

Las noticias telegráficas de Cuba, llegan tan confusamente redactadas, que pocas veces se forma el lector cabal y justa idea de lo que dicen. Los combates ocurridos, aunque no en gran número, vienen á aumentar el de nuestras victorias, como es natural, con pérdidas sensibles para nuestros soldados.

Pero el conocido oficial de infantería de Marina D. Juan González, que pese á su posición desahogada, se ofreció como voluntario para la guerra cubana, ha muerto bizarramente sobre el campo de batalla. Era este joven muy conocido por el hecho de haber realizado el rescate de los tripulantes del *Icod*, en Río de Oro.

También el cuerpo médico-militar acaba de escribir en su historia otro nombre glorioso como el de Ruiz, que se recordará que fué muerto cuando prestaba sus auxilios al teniente coronel Bosch.

En la acción de Cacao, el médico D. Uritano Orad recorría con algunos sanitarios el campo de batalla prestando los servicios de su instituto, cuando sonó el toque de corneta ordenando la retirada. Orad no quiso oírle, entregado á sus filantrópicas faenas, y poco después cayó mortalmente herido entre los propios que él mismo trataba de salvar.

Se trata de que en plazo muy breve vayan nuevos refuerzos á la gran Antilla, y cuando cese el período de las lluvias, el general en jefe dará un impulso decisivo á las operaciones, y tenemos confianza absoluta que el triunfo definitivo coronará sus esfuerzos.

El ministro de Ultramar, que ha recibido últimamente noticias de los imperfectos causados por los insurrectos en el ferrocarril de Nuevitas á Puerto Príncipe, les quita toda la importancia que al principio se les podía dar.

El general Martínez Campos ha publicado un bando en que se consigna que se dará pasaporte para los puntos que lo deseen á los rebeldes que se presenten, y á los que fueran cogidos con las armas en la mano se les formará Consejo verbal y serán fusilados, conciliando la energía

con la benevolencia del que distingue el arrepentimiento de la persistencia en la rebeldía.

Viaje de la corte.—Noticias de personal.

Hoy miércoles por la tarde saldrán sus majestades y altezas para San Sebastián á las siete de la tarde, y si van con algún retraso es que se ha esperado á que esté completamente restablecida la infantita que padeció, aunque por fortuna, muy poco acentuada, la enfermedad del sarampión.

Ayer martes se celebró el último Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, y fueron puestos á la firma de S. M. por el señor ministro de Hacienda los siguientes decretos:

Nombrando ministro presidente del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Rafael Cabezas y Montemayor, y ministros del mismo á D. Angel González de la Peña, D. Mariano Catalina y D. Arcadio Roda.

—Idem fiscal del citado tribunal á D. Laureano Delgado, excedente del mismo cargo.

—Idem interventor general del Estado á don Adrián Mínguez.

—Idem director del Tesoro á D. José Ramón de Oya.

—Idem íd. de contribuciones directas á don Antonio Molleda.

—Idem íd. de indirectas á D. Senén Canido.

—Idem director de Propiedades á D. Gumerindo Díaz Cordovés.

—Jubilando á su instancia á D. Olegario Andrade, director que era del Tesoro.

En atención á los buenos servicios prestados por este funcionario, el señor ministro de Hacienda le ha propuesto para la gran cruz de Carlos III.

—Declarando cesante á D. Ramón Cros, director que era de contribuciones é impuestos.

—Nombrando oficial mayor de la secretaría de Hacienda á D. Simón Francisco Zapater.

—Nombrando gobernador del Banco Hipotecario á D. Juan de la Concha y Castañeda.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto también á la firma dos decretos reponiendo en los cargos que antes desempeñaran á los señores D. Serafín de la Massa y D. Filiberto Abelardo Díez; el que determina el cumplimiento de la ley de Presupuestos en lo relativo á este ministerio, y dos cesantías.

Por fin parece que el Sr. Castellanos hace algo con el propósito de curar la enfermedad de los cambios que tanto quebranta los intereses de ese hermoso y desgraciado país.

Atentado contra Stambuloff.

Stambuloff, el ex dictador búlgaro, que tal nombradía alcanzó por sus tiránicos mandatos, ha sido objeto de un terrible atentado. Al salir en la noche del 15 del teatro, dicen de Sofía, fué atacado por tres individuos que detuvieron el carruaje. Stambuloff se apeó en el acto, recibiendo una terrible cuchillada que le cortó casi por completo la mano derecha. Quiso entonces huir y recibió otra cuchillada en la cabeza y una herida de bala de revólver en la espalda. Cayó al suelo y recibió otras tres cuchilladas, dos en la cabeza y una en la mano izquierda, con la cual intentaba parar el golpe.

El guardia quedó también ligeramente herido. Según declaraciones, los asesinos eran unos jóvenes á quienes no conocían.

La policía acudió al lugar del crimen, pero los autores de éste habían desaparecido.

Stambuloff ha sido trasladado á su casa en gravísimo estado.

Se han verificado numerosas prisiones, entre ellas la del cochero, de cuya complicidad se sospecha.

Los teatros en Barcelona.

Los teatros en Barcelona, se hallan en el mayor abandono, á pesar de las dos excelentes compañías que actúan allí, la de la reputada actriz María Guerrero, que representa todo el repertorio del insigne Echegaray, y la que dirige Emilio Mario, tan eminente como actor, y director de escena.

Ambos pueden decir antes de levantar la cortina aquellas palabras con que termina la monumental obra de Ayala:—*Qué espantosa soledad.*

Un catalán amigo nuestro nos decía:

—Es natural, el público barcelonés presentía la muerte de Federico Soler, su querido poeta, y no iba al teatro; y cuando tuvo el dolor de perderle, guardó riguroso luto.

Por fortuna, dirán los empresarios del porvenir, hay pocos Pitarras.

REGINO



Madrid 18 de Julio de 1895

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La corte.

S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos, salieron ayer de esta corte con dirección á San Sebastián, donde, como en años anteriores, pasarán la temporada de verano.

S. A. R. la Infanta doña Isabel, salió ayer en el mismo tren real, con dirección al Real sitio de San Ildefonso.

—A petición de la Infanta doña Isabel, este año no irá á La Granja guarnición alguna, en vista de lo recargada que está la de Madrid, con el envío de otras fuerzas á Cuba.

—S. M. la Reina envió al general Churrua á dar el pésame á la marquesa de Martorell por el fallecimiento de su esposo.

En nombre de la Infanta Isabel, cumplió igual misión el Sr. Coello.

S. M. ha enviado á la casa, como recuerdo al finado, una magnífica corona de dos metros de diámetro.

—El Sr. Castellano ha ofrecido á S. M. la Reina, en nombre del Cuerpo de Obras públicas de Puerto Rico, un precioso álbum, artísticamente repujado, que dicho Cuerpo le dedica.

Contiene el álbum hermosas fotografías y planos de las principales obras realizadas en la isla durante los últimos años.

—La Infanta doña Isabel hizo el sábado una visita religiosa de despedida á Nuestra Señora de la Paloma, en cuya capilla oró largo rato, trasladándose después á la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

—S. M. la Reina ha adquirido del conocido pintor marinista Sr. Caula una preciosa acuarela, en la que se ve la entrada de la corbeta *Nautilus* en San Sebastián con la Familia Real á bordo.

S. M. ha comprado el cuadro con el objeto de regalarlo al capitán de fragata Sr. Villamil, que mandaba aquel *clipper* en su viaje de circunnavegación. La acuarela ha sido vendida en mil pesetas.

Al mismo Sr. Caula ha encargado la augusta dama otra marina para su palacio de San Sebastián.

El asunto de este cuadro será la manifestación naval en Barcelona en el último concurso internacional.

—S. M. la Reina, acaba de hacer nuevos donativos.

A la Sociedad Colombina Onubense, de Huelva, un ejemplar lujosamente encuadernado en dos tomos, de la obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, para que sirva de premio en los certámenes que dicha Sociedad prepara.

Al alcalde de Ceuta ha regalado también S. M. un servicio para té (porcelana de Sax), con mesa, para premio en una rifa cuyos productos se destinan al sostenimiento del Asilo de Huérfanos y Ancianos desamparados en la Santa y Real Casa de Misericordia de dicho punto.

Y al Presidente del Comité de Carreras de caballos de Cádiz, para premio en las que habrán de celebrarse en dicha capital con motivo de las próximas fiestas de Agosto, una botonadura de oro mate con rubies y rosas.

Filipinas.

El Real decreto concediendo la cruz de María Cristina al general Weyler, está concebido en los siguientes términos:

«En consideración á los distinguidos servicios del Teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, y muy especialmente á los que prestó como Capitán general de las islas Filipinas, dirigiendo y tomando parte personalmente en las operaciones de campaña llevadas á cabo el año 1891 en la isla de Mindanao, consiguiendo alcanzar para nuestras armas un glorioso y lisonjero resultado, y teniendo en cuenta los informes emitidos por la Junta Consultiva de Guerra y el Consejo Supremo de Guerra y Marina;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle, á propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la cruz de tercera clase de la Real y militar Orden de María Cristina, como comprendido en el art. 1.º del reglamento de la referida Orden de 30 de Enero de 1890.»

—La cruz de María Cristina, concedida al general Weyler, representa un aumento de sueldo de 30.000 reales, diferencia entre el empleo de Teniente general al superior inmediato.

—El general Weyler ha recibido hoy gran número de felicitaciones por habersele concedido la gran cruz de María Cristina.

—En la relación publicada en el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra de los primeros tenientes que sirven en Ultramar con antigüedad igual á los que de su clase han ascendido en la Península, figura el de ese ejército, don Juan Escobar Monsalve.

—Ha quedado sin efecto el destino á ese ejército, de los tenientes de ingenieros D. Rudesindo Montoto Barral y D. Miguel Domenge Mir.

—Han sido destinados á ese ejército á fin de que sean empleados por el Capitán general en la forma que estime más conveniente, los primeros tenientes del arma de infantería, D. Angel Nieto de Molina y D. José Bosmediano Delfin.

—Ha quedado sin efecto el destino á ese ejército del médico primero de Sanidad Militar D. Indalecio Garrido González.

—Se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que viene disfrutando en Cartagena al primer teniente de infantería de ese ejército D. Julian Ortiz Toledano.

—En el *Diario oficial*, del Ministerio de la Guerra, se ha publicado la siguiente Real orden, honrosísima para ese valiente ejército:

«Excmo. Sr.: En vista de las comunicaciones números 2.051, 2.103 y 2.185, que V. E. dirigió á este Ministerio en 14 de Marzo, 4 de Abril y 15 de Mayo últimos, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer manifieste á V. E. la satisfacción con que ha visto el comportamiento de las tropas en los combates verificados con motivo del ataque y toma de las cottas de Marahui el 10 de Marzo, en el reconocimiento practicado el 30 de dicho mes, desde el campamento de este punto á la ranchería de Sodik, y en el ataque, á que hizo frente la segunda compañía disciplinaria, librado al retirarse desde el río Nunucan al fuerte de las Piedras, el día 5 de Mayo próximo pasado, á los cuales hechos de armas se refiere V. E. en sus citados escritos.

De Real orden, etc.»

—Han sido destinados á ese ejército el médico primero D. José Moreno López y los farmacéuticos segundos don Juan Gamundi Ballester y D. José Callés Pujol.

—El *Diario oficial*, del Ministerio de la Guerra, ha publicado la relación completa de las recompensas otorgadas á los jefes, oficiales, individuos de tropa y paisanos que más se distinguieron, así como de los que con estas circunstancias fueron heridos en las operaciones que se llevaron á cabo contra los moros de Joló desde el 3 de Enero hasta el 6 de Febrero del año actual. No la reproduzco por su mucha extensión y por haber adelantado la parte referente á los jefes y oficiales.

Al final de esta relación se hace mención especialísima del primer teniente de infantería D. Jenaro San Félix Villarta, á quien se concede la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina.

—Ha sido autorizada para ampliar una casa de su propiedad, situada en el arrabal de la Ermita, D.^a Arsenia Morales, en las condiciones en que éstas autorizaciones se conceden.

—Ha solicitado ser destinado en su empleo al ejército de la isla de Cuba el capitán de artillería de ese ejército D. Luis Eytier Benítez.

—En la relación que acaba de publicar el *Diario oficial* de los jefes y oficiales que desean ser destinados á ese ejército, figuran los siguientes: En infantería 10 coroneles, 12 tenientes coroneles, 58 comandantes, 39 capitanes, 8 primeros tenientes y 5 segundos.

En caballería 2 tenientes coroneles, 11 comandantes, 6 capitanes, 11 primeros tenientes y 3 segundos. En artillería un teniente coronel.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Manila D. Joaquín Felez y Sánz de Larrea, cuyo nombramiento anticipé por el cable oportunamente.

—Ha sido nombrado jefe de administración de primera clase, con destino á la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, D. Eduardo Fernández de Roda.

—Ha sido nombrado director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar D. Simón Vila Vendrell, y de Gracia y Justicia D. Javier Ugarte.

El Sr. Vila Vendrell ya ha tomado posesión de su alto cargo. El Sr. Ugarte la tomará cuando regrese de Fuente-rrabía, donde se encuentra.

El Sr. Vila Vendrell es natural de Sueca (Valencia), catedrático por oposición de la Universidad de la Habana y actual diputado á Cortes por Cuba.

El Sr. Ugarte pertenece al cuerpo jurídico-militar y ha sido diputado y director general de Correos y Telégrafos.

—Ya está anunciada la vacante de ingeniero aspirante que existe en el ramo de Obras Públicas de esas islas.

—Ha sido nombrado vocal del Consejo de Filipinas D. Patricio Aguirre de Tejada.

—Se ha dispuesto que el capitán D. Antonio de la Rosa, al cesar en su actual destino de ayudante personal del segundo jefe del apostadero de Filipinas no sea pasaporteado para la Península y cubra la vacante que en Noviembre próximo dejará en las fuerzas del expresado cuerpo en aquel punto, el de igual empleo D. Andrés Sevillano y Muñoz.

—Se ha nombrado para el arsenal de Cavite al capellán mayor D. José Vélez Sanz.

—En breve se celebrará en Salamanca consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida á Nicanor Carrero Sánchez, soldado de artillería del ejército, que encontrándose en uso de licencia por enfermo, cometió en los primeros días de Julio del año anterior en el camino de Herguijuela á Alberca dos graves delitos. Se espera el más terrible de los fallos, dado la enormidad del delito.

—No habiendo cumplido, al decir del Gobierno, la Compañía de vapores interinsulares de Filipinas las condiciones estipuladas en su contrato con el Estado, el señor ministro de Ultramar lo ha rescindido, proponiéndose sacar á concurso el servicio de correos que aquella prestaba en el Archipiélago.

El general Blanco ha telegrafiado al Sr. Castellano participándole que tiene organizado, con carácter interino, el mencionado servicio, que continuará prestándose con perfecta regularidad.

Por su parte, el señor ministro de Ultramar—que desea establecer lo antes posible el servicio interinsular de correos definitivo—ha pedido al de Marina las condiciones técnicas que deben reunir los buques que hayan de prestarlo, para exigir las Compañías armadoras que intervengan en el concurso, reservándose las que tengan carácter puramente administrativo.

Madrid.

Ya se ha publicado en la *Gaceta* el decreto de Fomento declarando forzosa la asignatura de religión en los Institutos de segunda enseñanza.

—S. M. la Reina presidió el domingo último la inauguración de las obras del proyectado Instituto de Terapéutica operatoria, debido á la iniciativa del hábil operador D. Federico Rubio, que es al mismo tiempo una figura respetable entre los médicos españoles.

El nuevo templo consagrado á la ciencia médica se levantará antes de un año en la Moncloa y se costeará por suscripción voluntaria.

—Continúa mejorando en la grave dolencia que la aqueja, la señora duquesa de Sotomayor.

—Se considera seguro el nombramiento de delegado de Hacienda de España en París á favor del Sr. Conde de Casa Miranda.

—Un colega insiste en que el Gobierno piensa proponer á S. M. que se conceda el Toisón de Oro al presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, y al del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

—La colonia gallega residente en Madrid ha acordado consagrar misas de *Requiem* por el eterno descanso de su queridísimo paisano el capitán de infantería de Marina D. Juan González, muerto en el campo de batalla.

—El general Beránger ha puesto á la firma de la Reina por conducto de la Presidencia del Consejo, un decreto acordando su pase á la reserva.

Es el primer caso en que un Ministro propone á la Reina su pase á la escala de reserva.

Por esta vacante han ascendido: á vice-Almirante D. Ignacio García Tudela y á contra-Almirante D. Buenaventura Pílon.

—D. Emilio Castelar se ocupa sin descanso en escribir una obra, verdaderamente monumental que, como todas las suyas, y más que ninguna otra, ha de fijar la atención del mundo civilizado.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento ocurrido en esta corte, del Sr. D. Alonso Alvarez de Toledo Silva, marqués de Martorell y de Casa-Pontejos, conde de la Ventosa, maestrante de la Real de Sevilla y coronel de infantería.

—Cuando el general Cervera cumpla el tiempo reglamentario, será reemplazado en la comisión de marina en Londres por el actual director del material del Ministerio de Marina, Sr. Cámara.

—Los republicanos progresistas de la izquierda tienen el propósito, cuando reunan la asamblea, de proclamar jefe del partido al doctor Ezquerdo.

—El ilustre marino D. Fernando Villamil llegó á Barcelona anteaayer bastante á tiempo para recoger el último suspiro de su anciano padre, que falleció en la madrugada del día 11.

—Los compañeros de todos los cuerpos de la Armada, del capitán de navío D. Ramón Auñón y Villalón, han publicado una lujosa edición de los discursos pronunciados por aquel distinguido marino en el Congreso en defensa de la Marina.

En la primera hoja del libro figura un buen retrato del Sr. Auñón.

—Coméntase haya dicho *La Epoca* que el Sr. Romero Robledo no es de los que olvidan á sus amigos; pues lo ha demostrado haciendo él solo más directores que juntos todos los demás compañeros de Gabinete.

—Casi al mismo tiempo que el general Fuentes dirigía una instancia á S. M. la Reina, interesando se le conceda permiso para ir á tomar baños, el Juzgado de Guerra terminaba el proceso que se le sigue y lo pasaba al auditor del distrito.

—Ha sido derogado el plan de estudios de segunda enseñanza del Sr. Groizard. El bachillerato se hará en cinco años y quince asignaturas.

—Ha salido para Francia, en uso de licencia, el coronel del regimiento de Mallorca D. Enrique Cialdini, duque de Gaeta.

—Ascende á 240,540,80 pesetas la suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*.

—El Presidente del Consejo de Ministros pasará este verano una corta temporada en los baños de Santa Agueda y en San Sebastián.

—Se ha publicado el reglamento de la Asociación de la Prensa en Madrid.

—La Junta general del Ateneo ha adjudicado en su última sesión el premio *Charro-Hidalgo* al Sr. D. Julián Besteiro.

El Jurado que ha dictaminado sobre los trabajos presentados ha resuelto por unanimidad proponer para el premio al Sr. Besteiro y declarar que otra de las Memorias presentadas al concurso, cuyo lema era *¿Ignoramus?*, merecía también premio por el mérito indiscutible de la misma.

—El Sr. Sagasta ha tenido un entusiasta recibimiento en Fitero. Ha sido cumplimentado en todas las poblaciones del tránsito. En algunas de Aragón con verdadero entusiasmo.

—El señor Ministro de Fomento tiene redactado y en breve se publicará en la *Gaceta de Madrid*, un Real decreto disolviendo el Consejo de Instrucción pública para organizarlo de nuevo.

—Los duques de Santo Mauro y condes de Estrada y Ofalia, de acuerdo con el señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, han entregado, para su custodia, la iglesia de Jesús Nazareno, sita en la plaza del mismo nombre, al padre Llevaneras, provincial de Castilla y procurador general de las Misiones de Ultramar, quien ha tomado posesión así de la iglesia como de la casa contigua, propiedad de los mismos duques, á la que se ha trasladado la residencia de los padres Capuchinos de la calle de Leganitos.

—El Consejo de la Compañía general de Tabacos de

Filipinas ha acordado el reparto de un dividendo de 3 por 100 á las acciones, á cuenta de los beneficios de 1894, décimo tercer ejercicio social, ó sean 15 pesetas por acción.

Provincias.

Se está preparando en Pontevedra un gran *carroussel* en honor del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

—Ha fallecido en Burgos el Sr. D. José Martínez Rives, abogado y catedrático del Instituto de aquella población.

—Telegrafian de Murcia que en el pueblo de Calasparra descargó ayer una terrible tormenta. Al iniciarse, muchos vecinos, atemorizados, se refugiaron en la iglesia, donde cayó una chispa eléctrica, que entrando por el campanario mató á una niña de doce años, hirió á ocho personas é incendió el templo.

La confusión y el temor producidos fueron indescriptibles. Acudieron á la iglesia muchos vecinos, las autoridades y la Guardia civil, auxiliando á los heridos. Después de tres horas de grandes esfuerzos se consiguió dominar el incendio.

—En las cercanías de Málaga, se han registrado algunos casos de lepra.

—Se ha retirado de la política activa, el que era jefe de los silvelistas sevillanos, D. Federico Sánchez Bedoya.

—Ha sido nombrado maestro de Capilla de la Catedral de Valencia, D. Vicente Repollés, actual maestro de la de Murcia.

—En Zamora ha ocurrido un grave motín, contra los consumos, resultando un muerto y algunos heridos. Se han hecho muchas prisiones.

—En Ronda (Málaga), por igual motivo se ha producido otro motín, haciéndose veintiocho prisiones. Entre los presos hay cuatro concejales.

—En Alpuente (Valencia), se ha suicidado disparándose un tiro con una pistola, la esposa del comandante de la Guardia civil de aquel puesto, doña María Ballester.

—El miércoles, á las siete y media de la tarde, se celebró en Zaragoza la boda de la hija menor de los Sres. de Averly con el ilustrado ingeniero D. Luis Montesinos, hijo de los duques de la Victoria.

—En el vapor-correo *Hespérides* se ha embarcado en Canarias para la Península el electo ministro plenipotenciario de España en China Sr. Cologan.

—Ha llegado á Valladolid el reverendísimo padre general de los dominicos, fray Andrés Fruwirth, austriaco, grande de España de primera clase.

El general tiene sólo cuarenta y nueve años, aunque por las muchas penalidades que se impone, representa más.

—En las proximidades del puerto de Gijón, en el sitio denominado Río de España, se fué á pique el vapor de pesca *Cantabria*, salvándose á nado toda la tripulación.

—A las tres de la madrugada del sábado se declaró un incendio en el taller de sierras mecánicas del arsenal de la Carraca, habiéndose podido salvar parte del material y herramientas.

No han ocurrido desgracias personales.

—En varios pueblos de la costa de Cataluña entre ellos San Celoni, Arenys de Mar y Caldeta, se sintieron anteaayer ligeros temblores de tierra, que causaron alguna alarma.

El día anterior habíase sentido otro en Santa María de Palantordera, que duró cuatro segundos, y del cual dió conocimiento oficial el alcalde.

No se tiene noticia de ninguna desgracia.

—El *Viscaya* que irá pronto á esas islas ha hecho en el Ferrol pruebas de artillería. Sólo pudo ejecutarlas con los cañones de 28 centímetros, por no tener proyectiles más que para éstos.

De los catorce disparos que debían hacerse sólo se hicieron siete por haberse roto el ascensor de llevar proyectiles, regresando á nuestro puerto á las ocho de la tarde.

Reparadas las averías del ascensor se reanudarán las pruebas.

—El sábado se verificó la inauguración del barrio construído con motivo de las últimas inundaciones en Villacañas.

Como recuerdo de gratitud por los servicios prestados, se han dado á algunas calles y barrios los nombres de D. Venancio González, Sres. Martínez Rivas, cardenal Monescillo, Segoviano, marqués de Mudela, Zaragoza y Junta de Socorros.

—En Ibi, pueblo de la provincia de Alicante, existe una mujer de cuarenta años que ha tenido ya treinta hijos.

Noticias generales.

En la mañana del día 12 hubo en Viena un violento temblor de tierra. Por fortuna no ocasionó desgracias.

—Los ingenieros que acaban de inspeccionar el trazado del canal de Nicaragua, consideran posible la realización de esta empresa gigantesca.

Muchos, sin embargo, creen que la terminación del canal de Panamá costaría menos tiempo y dinero.

—Durante la noche del 13 se han repetido los temblores de tierra en varios puntos del Mediodía de Rusia.

No hay noticias de desgracias personales.

Las materiales son de alguna consideración.

—Varios periódicos austriacos insisten en que Inglaterra, Francia y Rusia han pedido nuevas explicaciones á la Sublime Puerta sobre la cuestión armenia, por parecerles las dadas poco eficaces.

—Un despacho de Lima anuncia que ha sido elegido presidente de la República del Perú el Sr. D. Nicolás Pierola.

—El Gobierno de Bolivia ha enviado un *ultimatum* al del Perú reclamando varias reparaciones con motivo de la última guerra civil.

—Anteaayer comenzó á celebrarse en Burdeos, bajo la presidencia del Arzobispo de dicha diócesis, un Congreso para discutir el canto en las iglesias y resolver si es más conveniente que sea el canto llano, y que se le confíe á los hombres, como desea el Cardenal Lecot.

KON-GAS

ACTUALIDAD MADRILEÑA



No tengo á mano el conocido y socorrido centón intitulado *Lo malo que se ha dicho de las mujeres*, y á fe que lo siento, porque ahora me vendría muy bien para hilvanar cuatro amenas lindezas á costa de la Gabina Bascuñana y de doña Rita Elejalde.

¡Vaya con doña Rita y con la señá Gabina! Yo no diré que estemos de ellas hasta aquí (señalando al cogote), porque aparte del lío del testamento falso, ellas son dos señoras, y no es cosa de faltarlas mayormente.

Bastante nos han faltado ellas. Nos ha faltado la Gabina, callándose la verdad (*achantándose la mui*, como diría el señor ministro de Gracia y Justicia) ante el Tribunal Supremo, gracias á lo cual, nuestros más acreditados jurisperitos con bufete abierto, ó entreabierto, nos han dado estos días «la tabarra del siglo» con la *santidad de la cosa juzgada*, y otras santidades que al vulgo profano se le han montado en las narices.

Con un palmo de ellas nos ha dejado (*) doña Rita, «faltándonos» también en el momento preciso en que el público la llamaba á escena con el entusiasmo que sólo saben «provocar» en nuestros tiempos las tiples por horas ó las señoritas toveras.

No sé si al llegar este número á manos de mis lectores, habrá llegado por fin la dama prófuga á manos de la justicia.

«A la hora de escribir las presentes líneas» ni ella ni el Lumbreras que nos ha dejado á buenas noches, á pesar de su luminoso apellido, han sido descifrados por la policía; y uso el verbo «descifrar» porque todo ello en resumidas cuentas viene á ser un enmarañado logogrifo, del cual sólo debiera tratarse en rigor en la sección de *Fasatiempos* de este semanario.

Pero si doña Rita continúa, como ciertos autores, suplicando al respetable público que le permita guardar el incógnito hasta el final de la representación, en cambio hemos tenido Gabina á pedir de boca durante toda la semana pasada.

Y tan á pedir de boca... ¡Como que ha habido más Gabina que pan!

Mientras que los panaderos se declaraban y mantenían en huelga, nos daban á diario formidables hornadas de Gabina los activos «chicos de la prensa» (alguno de los cuales empezó á manuscibir,

cuando Fernando VII gastaba paletó);

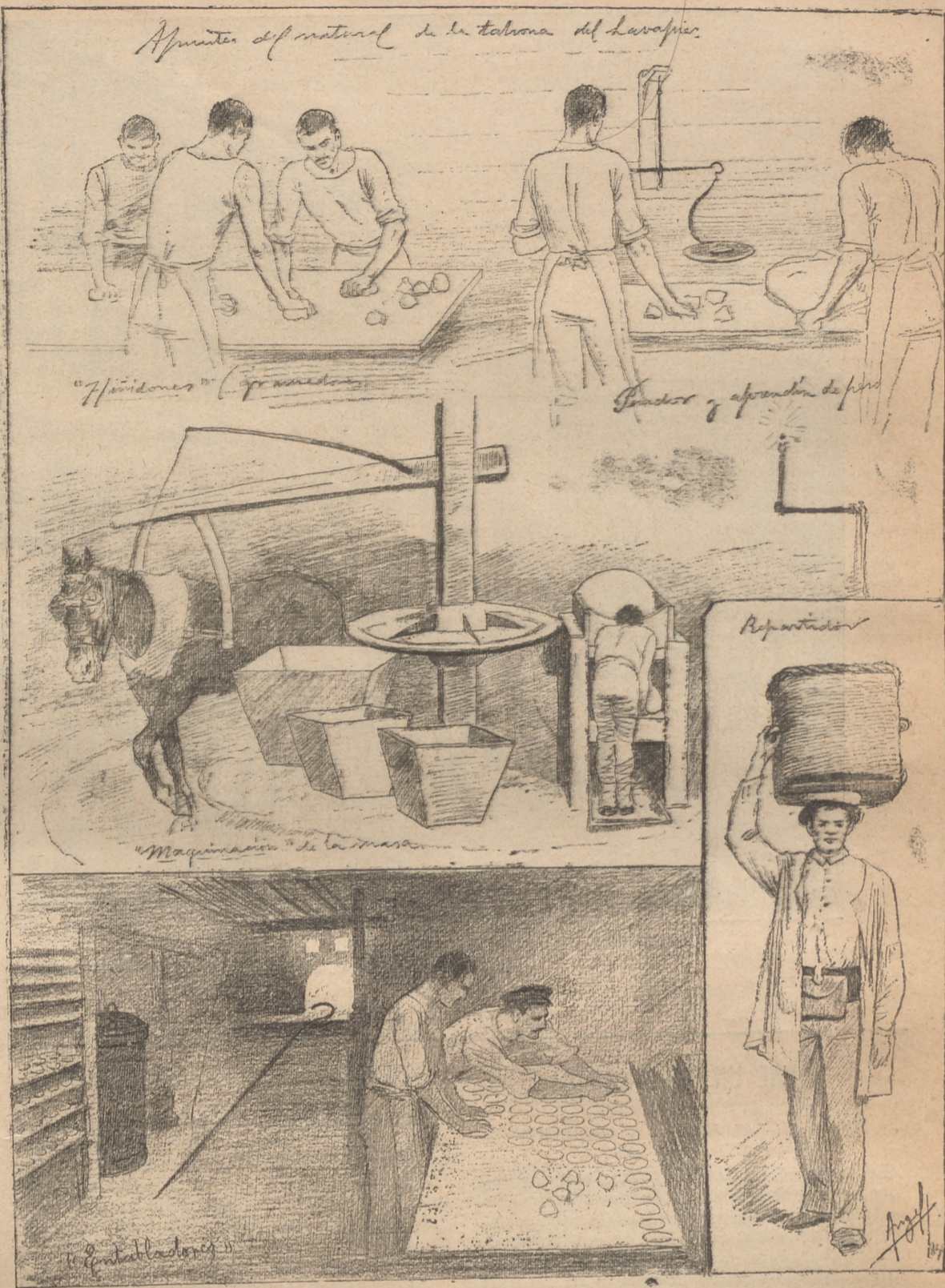
y es de esperar que estas hornadas, á falta de las del pan, sigan durante todo el verano, porque otra cosa podremos echar de menos, pero nuestro «crimencito» de sensación en las columnas de los periódicos, ese no hay quien nos lo quite.

La Providencia, que cuida sabiamente de que no falte alimento en los campos á los pajarillos y las bestezuelas, procura con igual generosidad que en esta época de carencia de asuntos periodísticos no nos quedemos en el «estadio de la prensa» sin el sustento ó comidilla que de ordinario nos proporciona la indispensable criada de servir con vistas á algún señor mayor ó señora sola.

En tanto que es habida doña Rita—la contralto, como si dijéramos, de la obra—han empezado á desfilar, en pos de la *prima donna*, que es la Gabina, las consabidas «partes de por medio», sin cuya intervención serían estos procesos como guisados sin sal ó ensaladas sin vinagre.

Ya han «debutado», gracias á Dios:
Una portera de la calle de Alcalá;
Otra de la Plaza del Dos de Mayo;
Otra de la calle de Castelló;
Otra de la calle de las Huertas;
La Jacoba, criada del escribano Sr. Sancho;
La señá Josefa, la que tiene taberna en la calle del Amor de Dios, esquina á la de San Juan (y vá de nombres místicos, y de reclamos gratis en toda la prensa).

(*) Este artículo fué escrito dos días antes de aparecer la célebre señora.—(N. de la R.)



LA HUELGA DE PANADEROS.—FAENAS DEL OFICIO

(Dibujo del natural, por ANGEL.)

Una señora que viste traje de percal azul con motas blancas, y vive en la calle de Goya, número 80;

Y... no sé si también la Cibeles. Ya, ya la llamarán á la Casa de Canónigos, aunque sea diosa pagana, á poco que «haya lugar».

¡Bien andamos de bello sexo! O como decían en *La Vie Parisienne* (época del miriñaque):

—¡Y todavía dicen que la mujer ocupa poco lugar en la sociedad moderna!

Y sin embargo, no hay que vituperarlas. No hay que zaherirlas, ni darle en el rostro á una sola de ellas, *ni siquiera con una rosa*... La mayor trapiondista es, á lo mejor, una gran madre.

¿No ha dicho la Bascuñana que si ha pasado «por lo que ha pasado» ha sido únicamente en provecho de su hijo?...

Pues tampoco culpéis «del todo» á doña Rita, que si es una intrigante, también tiene dos niñas encantadoras, como dos capullos de rosa—según se ha hablado muy graciosamente de ellas en el *Heraldo*;—y tal vez, solamente pensando en sus dos retoños hechiceros, ha pasado también... «por lo que ha pasado».

Vuelvo á decirlo: no tengo á mano el conoci-

do y socorrido libro intitulado *Lo malo que se ha dicho de las mujeres*.

Pero no me hace gran falta... Me contentaré con copiar lo que escribió uno de nuestros clásicos, trescientos sesenta y nueve años há:

«... No es razón de pensar, ni es justo osar decir, que todas las mujeres son iguales, pues vemos que hay muchas dellas que son honradas, honestas, cuerdas, discretas, y aun secretas; y que tienen algunas dellas los maridos tan bobos y necios, que sería más seguro fiar dellas que confiar dellos. No perjudicando á las señoras que son discretas y secretas, sino hablando comunmente de todas, digo que tienen más habilidad para criar hijos, que no para guardar secretos.»
Amén, Jesús.

MARIANO DE CÁVIA

Al ver con frecuencia el vicio inconsciente, se atenda el odio contra él y hasta se llega á perdonarlo.—*Lemaitre*.

Una repentina indisposición de nuestro compañero KASABAL, cuyo restablecimiento deseamos vivamente, nos impide publicar su amena crónica.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA



GIGANTES Y CABEZUDOS EN LA PROCESION DE SAN FERMIN

(Dibujo sobre una fotografía, por ALAMINOS)

SOBRE UN TESTAMENTO

LOS MILLONES, LAS PELUCAS Y LOS DIAMANTES DEL DUQUE DE BRUNSWICK

Están en plena actualidad los testamentos. Esos documentos fúnebres en los que parece como que la mano del muerto se mete entre los vivos para ponerlos, casi siempre, en luchas de ultratumba, macabras y dolorosas, están á «la última moda» y dando no poco material para sus columnas á la prensa de todos los países.

Mientras aquí, en España, se habla del famoso de Carranza, á propósito del cual los hermanos Bascuñanas hacen danzar á la curia, los periódicos franceses y suizos vienen llenos de noticias curiosas acerca del testamento del famosísimo duque de Brunswick.

Aunque en estos últimos veinte años apenas habrá habido un periódico francés que se haya ocupado del duque de Brunswick ni de su colosal fortuna, hay todavía muchos parisienses que no habrán olvidado las crónicas, revistas y artículos que la prensa de la capital de Francia dedicaba semanalmente, antes de la guerra franco-prusiana, á los millones del duque, á sus diamantes y á sus pelucas. Aquel magnífico hotel de la calle de Beaujou, con sus cinco magníficas puertas cocheras pintadas de rojo, sus regias habitaciones y su sala del tesoro donde se encontraba el gran cofre repleto de millones y de gruesos diamantes, era la comidilla de las gentes, y las anécdotas sobre las precauciones que el duque adoptaba contra probables acechanzas de rateros y envenenadores eran campo abierto á la fantasía de las gentes.

Un día rodeaban las damas, en una reunión que se celebraba en el Louvre, al gran millonario, admirando los diamantes con que adornaba su traje de corte.

—¡Ah, señoras—exclamó el Duque—si tanto os gustan los diamantes puedo enseñaros muchos. Yo los gasto hasta en mi coche!

Si eran innumerables los diamantes del de

Brunswick, no era menor el número de sus pelucas.

Treinta bustos de madera poseía este magnate, y la cabeza de cada busto estaba cubierta con una peluca de forma y color distintos. Todas las mañanas elegía la que había de llevar durante el día, causando la admiración del público, que observaba con verdadero asombro estos cambios de color, de un día para otro, en los cabellos del poderoso señor.

Al declararse la guerra entre Francia y Prusia, el de Brunswick abandonó París y se fué á Ginebra. Aquí murió en 1873 y desde entonces dió comienzo un litigio sobre su testamento que favorecía á la Roma protestante y que los herederos acusaban de nulidad.

Francia y Suiza se disputaban el derecho de intervenir el testamento del duque. La primera alegaba que éste era vecino de París, y la segunda sostenía que en el momento de la muerte el duque de Brunswick estaba domiciliado en Ginebra. ¿Quién tenía razón?

La respuesta acaban de darla los tribunales franceses, y su decisión ha puesto sobre el tapete de la actualidad la legendaria fortuna del duque, hoy en manos de Suiza.

El tribunal de casación en Francia declara que el anciano príncipe estaba domiciliado en París y no en Ginebra, correspondiendo por ello á la ley francesa decretar sobre la sucesión y la validez del testamento. Este decreto del tribunal francés asegura á los herederos de una hija que el duque tuvo en su matrimonio morganático, la parte reservada que la ley francesa concede á los hijos.

Pero los diarios ginebrinos publican artículo tras artículo, en los que declaran que Suiza no acatará jamás tal decisión, fundándose en que el duque no poseía en París domicilio legal después de su expulsión, como alemán, al empezar la guerra de 1870, y que desde entonces residió en Ginebra.

El principal interesado en esta cuestión es el vizconde de Civry, nieto del duque de Brun-

wick, que ha sido quien promovió el litigio y que dirige en la actualidad un periódico militar: *El Moniteur de l'armée*.

Mr. Ulrich de Civry espera tranquilo el resultado de la contienda, en la seguridad de que los representantes ginebrinos concluirán por ceder.

Para él y para su abogado, Waldeck Rousseau, no admite duda el asunto.

Trátase ahora, dice el heredero, de decidir sobre la validez ó nulidad de ese testamento. Si se declara nulo, mi madre hereda la mitad de la fortuna. Si el tribunal decide la liquidación de la herencia, no tendremos más que reclamar nuestra parte á la ciudad de Ginebra. La situación para nosotros es clara en el momento que viene á parar bajo la acción francesa.

—Que Ginebra no quiere pagar, pues se la obligará á que pague. Intervendremos toda cantidad que Suiza posea, ó deba percibir, en Francia.

Existe además una carta, en que el de Brunswick da á entender la firme voluntad de anular su testamento. Esta carta fué á parar á manos de la emperatriz María de Rusia. Las gestiones del heredero han hecho que la carta parezca después de dos años de constantes pesquisas remitíendola á Mr. de Civry el emperador Alejandro III.

El primer resultado del acuerdo del tribunal francés, ha sido beneficioso para su Gobierno.

Ginebra se negaba á pagar los derechos de sucesión fundándose en que el duque había muerto en territorio de la República. Pero Francia, al decidir la cuestión del domicilio del de Brunswick, reclama el inmediato pago de esos derechos, que montan nada menos que á francos 9.800.000, viniendo á ser el Estado un acreedor que reforzará las gestiones del nieto de Brunswick, que cuenta hoy con tan poderoso asociado.

Veremos en qué para la cosa.

Hay hombres que se han perdido por sus cualidades, y pueblos que se han salvado por sus defectos.—*Valtour*.

BILBAO



EL SANTUARIO DE BEGOÑA

(Fotografía de Hauser y Menet.)

PARIS AL VUELO

El verano en París, no obstante algunas horas de calor, es sobremanera divertido y agradable. Hay espectáculos para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Sólo el *vastiquonère*, á quien todo suele costar un ojo de la cara, se puede quejar de lo exorbitante, en punto á precios de la vida parisiense. Claro que excluyo la vida *alegre* y la del gran mundo.

En París siempre se halla algo nuevo que ver. El *quid* está en buscarlo. ¿Quiere V. pasar un día de campo, á media hora de la gran metrópoli? Pues se va V. á la *Gare du Nord* que le lleva, como en un relámpago, á *Enghien*, famoso por su gran lago, uno de los más lindos del mundo. Está circundado de árboles y *chalets*; lánguidos sauces llorones meten la punta de sus ramas, que parecen melenas desgreñadas, en el agua; bambúes, pinos y tamarindos se levantan rumorosos á la orilla, dejando ver entre sus hojas pintoresco caserío... Durante el invierno se hiela, convirtiéndose en amplio salón de patinar, de mil metros de longitud, aproximadamente.

En el verano es el *rendez-vous* de los enamorados, que se pasan gran parte del día bogando entre una escolta de patos y cisnes que siguen á los botes y *yachts*, con los picos abiertos. Una hora, sobre poco más ó menos, se emplea en dar la vuelta íntegra al lago, mediante 2,50 francos por persona.

Enghien está situado al N. O. de París, al pie de unas colinas sobre las cuales se eleva el pueblo de Montmorency, no menos sonriente y luminoso. A Enghien acude mucha gente á tomar las aguas minerales que, francamente, resultan carísimas, pues el tratamiento hidrotérmico viene á costar unos 150 francos por semana.

**

¿No quiere V. salir de París? Pues tiene V. á granel espectáculos módicos donde solazarse; la feria de Neuilly, por ejemplo, la diversión parisiense por excelencia. Cortando varias calles, más allá de la *Porte-Maillot*, se extienden las barracas á un lado y otro, unidas desde lo alto por elegantes arcos hechos con lamparillas de aceite que arden casi toda la noche. Aquí sí que hay para todos los gustos: tiro al blanco, montañas rusas, unas con caballos de madera que giran vertiginosamente al són del órgano, otras en globos que giran también, como la rueda de un molino; *barraques* en que se exhiben *fenómenos* de toda clase; gigantes, enanos, hombres con dos cabezas, etc.; panoramas, cicloramas, con vistas de los últimos acontecimientos más llamativos; tiendas de campaña bajo las cuales volteam atletas de feria; *palacios*, *pabellones indios*, etcétera, etcétera.

Entremos en el *Pavillon Morroquí*. A la puerta está el *pitre*, especie de vocero que atrae al público á gritos y gestos, contándole en qué consiste el espectáculo y lo que cuesta verle. Es un mulato venezolano que, según me dijo, ha dado la vuelta al mundo *por mar* de una mujer. Habla el español muy mal. Entremos.

Dos mujeres árabes, de pura raza, dos negros y un... ¡gaditano! Las árabes bailan la danza del vientre, sin *atenuaciones*. ¡Qué mujeres! Altas, de redondas caderas, ojos negros y húmedos, rasgados como almendras, de mirada melancólicamente voluptuosa, tez cobriza, de un color cobrizo pálido, pelo lacio y fino. A la par que danzan, cantan un canto *llano* de *jotas*. Pero lo que hay que ver son las negras. Eso es el *acabóse*. El español que bailaba sevillanas, al alegre repiqueteo de las castañuelas, *resultó* el más casto, aunque no el menos desenvuelto é irrespetuoso para con el público.

**

Pasemos á otro pabellón. A ver, ¿qué dice ahí?

«LE CROUP! LA DIPHTÉRIE!!!

Ces terribles fléaux de l'adorable enfance, sont aujourd'hui vaincus grâce á la science.»

Convengamos en que los franceses son un poco farsantes. Estos anuncios *científicos* lo prueban. Por lo regular nunca se halla dentro lo que se anuncia fuera.

«Venez voir et vous serez surpris de ce

PHÉNOMÈNE DE LA NATURE»,

y el *fenómeno* no pasa de ser una *blague*, como dicen ellos.

Y hasta otra.

E. BOBADILLA

Paris, Julio 10 de 1895.

LA ELECTRICIDAD

UN CARRUAJE Y UN PEINE

Un ensayo felicísimo y digno de mencionarse, ha sido el llevado á cabo en Francia aplicando este fluido á la locomoción.

Por primera vez, desde que se estudia la manera de servir de la electricidad como fuerza motriz de un carruaje, se ha conseguido recorrer 600 kilómetros, desde París á Burdeos, sin que los aparatos y acumuladores hayan sufrido la menor avería durante el viaje.

El coche eléctrico que ha servido para este objeto con tan brillante resultado, llevaba una batería de acumuladores *Fulmen* que pesa 800 kilos, con una tensión de 700 volts.

El motor utilizado es de construcción especial de *Rechniewski*. Valiéndose de un sencillo conmutador puede variarse la velocidad del coche desde uno á veintiocho kilómetros.

Un freno eléctrico de sistema originalísimo permite graduar la velocidad á gusto del conductor, deteniendo el carruaje sin ocasionar molestia alguna á los viajeros, aun cuando la parada tenga que efectuarse cuando se marcha á la velocidad máxima, facilitándose de tal manera la conducción del vehículo, que sin temor alguno puede confiarse la tarea al más profano en estas prácticas.

Momentos después de llegar el coche eléctrico á Burdeos, varios aficionados y electricistas que quisieron penetrarse de la perfección y adelantos conseguidos en el nuevo carruaje, emprendieron una excursión á Lormont con una velocidad media de 25 kilómetros por hora, y tan satisfechos quedaron los excursionistas del experimento, que al regresar de Lormont se dirigieron á la Exposición que se celebra en estos días en Burdeos, siendo acogido el coche eléctrico por la concurrencia con las más entusiastas aclamaciones, y haciendo á los viajeros objeto de la ovación más calurosa.

Si el problema de la locomoción eléctrica se presenta ya como cuestión resuelta y de aquellas que no exigen otra cosa que la decisión de utilizarlas ultimando pequeños detalles, no sucede lo mismo con otra aplicación del fluido, que según nos cuentan, ha ideado un ingeniero americano.

Trátase de suprimir tijeras, maquinillas y otros artefactos que nuestros *Figaros* manejan hoy con tanta destreza como soltura para bien de los cabellos del parroquiano.

El *tonsurador* eléctrico, es un verdadero cauterio aplicado al arte de la peluquería. Un hilo fino de platino vá colocado á lo largo de un peine y en comunicación mediante un cordón flexible con una pila ó generador eléctrico.

Haciendo girar un botón que lleva el mango del peine, la corriente invade el hilo de platino recorriendo las púas del peine y cortando, ó segando el cabello, en el punto de contacto.

Maravilloso es el invento, como producto de imaginación *yankee*, pero aconsejamos al parroquiano que quiera prestarse al ensayo del procedimiento, que observe el barómetro antes de entrar en la peluquería, pues si elige para ello un día de tormentas, la corriente atmosférica unida á la de la pila, pudiera no contentarse con segarle el cabello y llevarle en su lugar el cuero cabelludo. Lo mejor será exigir que el peluquero ponga pararrayos.

FABULA

LA MUERTE TODO LO IGUALA

LA VUELTA DEL CAMPESINO

Halló al volver con otros á su tierra un nuevo cementerio un campesino, y al cruzar por enmedio del camino vió escrita en él esta inscripción que aterra: «Un *Ponce de León* aquí se encierra;» dobla al pasar la frente ¡oh peregrino! y acata humilde al que postró el destino, recto juez en la paz y héroe en la guerra. Fija la vista en los eternos bronceos, gestos de admiración haciendo extraños, dijo extasiado el campesino entonces: —¡Por Dios que son terribles desengaños! ¡Quién les dijera á los ilustres *Ponces* que aquí enterré yo un *burro* hace dos años!

R. DE CAMPOAMOR.

EN PLENA EDAD MEDIA

Bajo este título ha consagrado Cornely una crónica vibrante á un asunto de importancia social, indiscutible, que fué hace pocos días resuelto por un tribunal de París.

El dueño de una fundición de aceros, cerró sus talleres á un oficial del oficio, miembro del sindicato de los obreros en aquel trabajo, y el patrono fué puesto en entredicho por el mencionado sindicato, prohibiendo á todos el trabajar en su casa. Un obrero irreprochable faltó á la prohibición, y entró en el taller: inmediatamente fué también llevado al índice del sindicato.

Tuvo que salir de aquella casa, y por estar en entredicho por el sindicato, no encontró ninguna casa donde trabajar ni la encontró su hijo. Eso era para ellos y su familia la muerte por hambre; pero el sindicato no se dió á razones.

Harto ya de sufrir el pobre hombre, acudió á los tribunales y éstos han condenado al sindicato á una indemnización de cinco mil francos.

Cornely, en efecto, tiene razón al ver en esa tiranía de los sindicatos, algo digno, principal y exclusivamente de la Edad media, y la sentencia del tribunal parisiense es una lección de indudable trascendencia social. Esos sindicatos que son el arma predilecta de los socialistas, han sufrido de esa suerte, rudísimo golpe.

Escena conyugal:

Después de la primera noche de boda, levántase el marido al rayar el alba, enciende la chimenea y hace el café, del cual sirve una taza á su esposa, que continúa muy abrigada en la cama.

—¡Qué feliz soy! exclama ella.

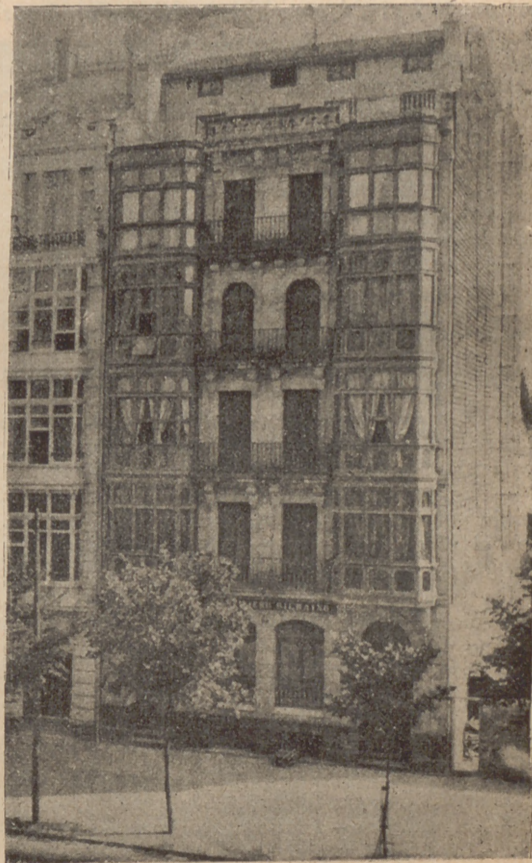
—¿Has visto lo que he hecho? le pregunta el marido.

—Sí.

—Pues bien: esto no es más que un ejemplo, para que sepas lo que debes hacer conmigo todas las mañanas.

La facultad de hacer mucho mal, es más común que la de hacer algún bien.—*Capriivi*.

BILBAO



CASA DE El Noticiero Bilbaíno.

EL VERANEO EN ESPAÑA



EN EL CAMPAMENTO DEL VOLANTIN, DE BI BAO

(Dibujo del natural por LUCAS VILLAMIL.)

MADRID ALEGRE

LA SALUD PUBLICA

La salud pública es aquí inmejorable hoy por hoy y en buena hora lo diga.

Pero los pobres de espíritu comenzarán á intranquilizarse al saber que hay cólicos producidos por la fruta, ó por el agua del botijo, ó por lo que sea.

El caso es que algunas personas sienten retortijones y hay sujeto que se pasa el día mirándose la lengua al espejo y tocándose el vientre con ambas manos, para ver si lo tiene duro.

—Protasia—dice á su mujer.—Ten la bondad de fijarte en esta mancha oscura que se me ha presentado espontáneamente á la derecha de la rabadilla. ¿Qué será esto?

—¡Pero, hombre! ¡Si es que se te destiñe la camiseta encarnada con el sudor!

—Bueno, será lo que tú dices, pero yo, por si acaso, voy á abstenerme de las hortalizas.

—Ya sabes que no hay cosa más mala que la aprensión.

—Yo no soy aprensivo, pero me acuerdo del año del cólera. Gracias á nuestras precauciones, no hemos tenido ni un mal dolor de cabeza.

—No; pero hemos cogido una irritación horrible por el abuso del láudano y á tí se te hincho el vientre y tuvo el médico que darte tres purgas seguidas y aun así... ¡nada!

De poco tiempo á esta parte abundan las conversaciones sobre los peligros que encierra el verano y el abuso de las legumbres.

—Mire usted—dice un aprensivo.—Lo mejor, en este tiempo, es desayunarse con bicarbonato y leche de burras.

—¡Quiá!—replica otro.—Lo mejor es tomar en ayunas un poco de queso de bola y encima una copita de aguardiente.

—Nada de eso—añade un tercero en discordia.—Lo mejor es ponerse unas medias de lana negras y lavarse el pescuezo todas las mañanas con rom y marrasquino.

—Para evitar las perturbaciones intestinales, no hay nada como la fumigación. Echa usted unas brasas en un barreño y encima pone usted un sombrero de copa, boca abajo, hasta que se consume todo él á fuego lento; usted se sube sobre una silla y abra bien la boca, para que entre el humo con facilidad. Con que haga usted esto después de cada comida puede usted reirse de los cólicos. Es el remedio que usan los indios de las riberas del Ganges.

* *

Cada cual emite su opinión y al fin de la jornada resulta que no hay mayor enemigo del vientre que el tomate, y que lo único que se necesita para evitar los cólicos es el desprecio profundo á las legumbres todas: desde la judía á la lechuga.

Se ha observado que los que abusan del verde en esta época, pierden el color del semblante, suspiran á cada paso y se cansan de un modo atroz cuando suben escaleras ó cuando bailan una polka. Los aficionados al gazpacho andan tristes; con los ojos á medio abrir y el labio caído; algunos llegan hasta huir de la sociedad para refugiarse en sitios ocultos con fines misteriosos.

—Sal, Mariquita—dice una mamá cuando ve que su hija se encierra en el lugar más retirado de la casa.

—Ahora no puedo—contesta la chica.

—¿Por qué?

—No me lo preguntes, por Dios.

En cambio, los que se entregan al jamón, á las aves, á los filetes y demás alimentos «positivos», hacen la digestión con toda felicidad, viven satisfechos; aman sin rebozo y algunos hasta montan en bicicleta.

* *

Lo que hay es exceso de salud, digan lo que quieran los aprensivos.

La gente se va diciendo que Madrid es insano durante la estación veraniega. ¡Qué error tan grande!

Nunca ha habido más salud que ahora y la prueba está en que la mayor parte de los médicos no tienen nada que hacer y se dedican á los recreos propios de los padres de familia sin trabajo.

Ayer fui á ver á un doctor, con cuya amistad me honro, y le encontré sentado en una silla tocando la guitarra.

—¡Esto es horrible!—me dijo.—No hay en todo Madrid un mal dolor de cabeza. Ya me ve usted á mí: me he dedicado á la música como recurso extremo.

—¿Y adelanta usted mucho?

—Sí; ya toco el paso doble del *Tambor de Granaderos*.

—¡Ah, doctor! ¡Esa sí que es una verdadera epidemia!

* *

Hay otra enfermedad que ataca á muchísima gente y contra la que son inútiles los recursos de la ciencia.

Me refiero á la tontería.

LUIS TABOADA

EL SOLDADO MUERTO

DESPUÉS DE LA BATALLA

En fondo azul el sol cansado ardía,
y allá en la gruta, á su fulgor incierto,
¡sobre la frente del soldado muerto
un verde ramo de laurel caía!

El cuervo, que en el aire se cernía,
era, al bajar hacia el cadáver yerto,
el único rumor de aquel desierto,
¡donde todo de miedo enmudecía!

Ni flor modesta ni piadosa caja;
¿qué deja en pos su bélico ardimiento?
¡un pobre ramo que á su frente baja,

De un manantial el fúnebre lamento,
las piedras de una gruta por mortaja,
y por salmodia el murmurar del viento!

ANTONIO GRILO.

MUERTE DE SERAFI PITARRA



EL ENTIERRO EN LA RAMBLA

(Fotografías de A. S. (XATART), Carmen, 3, Barcelona).

EL VERANEO EN ESPAÑA

BILBAO

Si el español fuera aficionado á viajar, más por «ver» que por «darse á ver», no habría uno solo que no hubiera visitado Bilbao. No se puede hablar de la España contemporánea sin conocer Barcelona y Bilbao. Está en otras partes la España arqueológica y en otras la España morisca: en la capital catalana y en la ciudad vizcaína está la España de nuestro siglo, la España cabalmente europea.

No es esto decir, como dicen los superficiales, que no sean aquellas poblaciones castizas, que sean algo exótico é híbrido sin raíces en lo pasado, sin relaciones de continuidad con su tradición, sino todo lo contrario. Para aquellos superficiales antes aludidos, para quien juzga de las cosas á flor de tierra, sin ver lo que guardan como base y alma, es extranjerizo en una población española todo lo que sea línea recta y comfortable arquitectura. ¿Tiene Bilbao jardines á la inglesa, calles tiradas á cordel, puentes maravillosos, plazas amplias y simétricas, casas que se llaman *chalets* y palacios que se llamen hoteles? Pues es una población extranjera.

Y no hay tal. Precisamente es Vizcaya, en lenguaje y en costumbres y en carácter, una de las regiones de España más apegadas y más fieles á sus tradiciones gloriosas; pero es tradicionalista á la manera viril de las grandes razas y de los grandes pueblos, á saber: evolucionando con su tiempo y tomando los moldes que varían por ser el accidente efímero para el alma eterna, que es la imperecedera substancia. Hoy se sube á Begoña por magníficas carreteras que dan á la ascensión penosa la comodidad posible; pero se sube con la misma fe tradicional, con la misma devoción tan patriótica como religiosa, de cuando se subía por casi inaccesibles riscos.

Entre la iglesia antiquísima de Santiago—primosa evocación de civilizaciones muertas—y el puente giratorio—creación portentosa de la ciencia novísima—hay una profunda relación, una verdadera armonía, una fusión robusta de lo que fué con lo que es, merced al espíritu vascongado que si reza todavía á la Virgen de Begoña y le

pide amparo en sus desdichas, domina la ría que tantos estragos produjera y la sujeta á un cauce que prohíban al Nervión aquellas trágicas veleidades y eviten á la reina de los cielos la molestia de aquellos milagros que con frecuencia hubiera de hacer para proteger á los bilbaínos contra las impertinencias del agua fuera de madre.

Acuérdase el vascongado de lo que fué y lo respeta, y le rinde culto; pero anda y progresa con

inteligencia vigorosa y enérgica voluntad. Ese es el fondo de aquel carácter ejemplar que ha dado á España una de sus más ricas regiones y que le brinda con la promesa de un posible brillante porvenir, carácter fuerte como el acero de su tierra, noble y honrado como el mar que azota ó acaricia sus costas. Esa fortaleza del carácter demostrada siempre en la paz y en la guerra, corroborada por los fueros que al crear una autoridad intangible



EL MUERTO



NUEVO SPORT NAUTICO

crearan viriles ciudadanos, adviértese en dos poéticos rasgos de una leyenda antiquísima y de una no muy remota costumbre.

La leyenda dice que cuando el valeroso y popular caudillo Lelo salió á pelear contra los bárbaros, su mujer lo engañó con un amante, y ambos lo asesinaron á su regreso, y el pueblo aquel—al revés de todos los pueblos, que ridiculizaron siempre á Sganarello fuese cual fuese su condición y su nombre—después de castigar á los adúlteros, instituyó en sus cantos nacionales una primera estrofa consagrada á la gloria de Lelo y á llorar su tristísimo fin. La costumbre dice que las plañideras que acompañaban el entierro de un hombre, golpeaban en la espalda á la viuda diciéndole con crueldad que resulta de gran hermosura: «Muere, desdichada, ya que lo has perdido todo.»

Ese respeto arraigado y severo para las grandes esencias del amor, de la lealtad y de la muerte, es prueba de un entero y honrado carácter.

**

Que no es ajeno á la prosperidad de Bilbao y á sus adelantos que hacen de ella uno de los puntos más deliciosos para el veraneo en España. El veraneante en Bilbao tiene con las comodidades y placeres de una gran ciudad, los atractivos de playas excelentes y de campos deliciosos.

En la ciudad, con buenas fondas y cafés, con sociedad amable, con abundantes diversiones, se puede pasar unos cuantos días deliciosos. El salón del Arenal es un paseo notabilísimo, cuya construcción honra á los antiguos Ayuntamientos de Bilbao y cuyo entretenimiento y policía nada dejan que desear. El famoso campo del Volantín, con su panorama precioso y con sus árboles que le dan agradabilísima temperatura y el clásico paseo de los Caños, son lugares encantados que pocas poblaciones pueden ofrecer al viajero.

Las construcciones de Bilbao, tanto públicas como particulares, además, dan motivo y aliciente para algunos amenísimos *llaneos* al través de la moderna villa.

El viajero que al par que distraerse quiera estudiar, tiene en Bilbao motivos de amenísimo estudio, ya en la actividad mercantil de sus muelles, ya en el fantástico espectáculo de sus grandes fábricas, ya en la perfecta explotación de sus opulentas minas.

Y cuando el ruido y el movimiento de la ciudad molesten, Bilbao ofrece rápidos y cómodos medios de comunicación para ir á la pintoresca Algorta, en cuya población alternan la colonia de indios enriquecidos y aposentados en dichos *chalets*, con los pescadores establecidos en limpias barriadas; á las Arenas con su playa inmejorable cuya fama nos excusa de más largo elogio; á la poética Begoña que invita al recogimiento del espíritu; á Santurce y Portugalete, rivales de Algorta en hermosura y riqueza; á la espléndida Baracaldo que da á Bilbao buena parte de sus riquezas; á la industriosa Sestao cuya vida fabril asombra al perezoso madrileño; á la severa Deusto con su Universidad modelo y su paisaje delicioso... á todos aquellos alrededores de Bilbao, que son para la gran villa á modo de preciosos rubíes que rodean refulgente perla.

Si conquistar un hombre
quiere á una niña,
fidelidad no jure,
ni amores diga;
que es menos largo
decir al conocerla:
—Niña, ¡me caso!

CURIOSIDADES

EL FLOTADOR NEUMÁTICO

Ya se sabe que toda novedad y sorpresa nos viene del país de las maravillas, como proféticamente tituló Emilio Souvestre á los Estados-Unidos. La industria y la ciencia se disputan en aquella tierra el dominio universal, y según las muestras, hay que confesar que lo conseguirán en breve.

Después de los bicicletas, triciclos y demás aparatos terrestres, ya casi pasados de moda en aquel país, nos presentan ahora un *sport* originalísimo.

El *flotador neumático*, cuyo uso indican los grabados, va á producir una verdadera revolución en los dominios del agua.

No habrá con el *flotador* dificultades ni obstáculos para cazar y pescar en los mares y ríos. Sin más precauciones que encajarse en el anillo neumático, el *sportman* de escopeta ó caña y anzuelo tendrá cuanto quiera.

Hoy mismo se dedican ya á la pesca, por diversión ó por negocio, familias enteras en la bahía de Narragansett.

Y no se limitan estas excursiones provechosas y económicas á las tranquilas aguas de una bahía, sino que, desafiando los peligros de alta mar, hay quien se interna y regresa cargado de rico botín.

Como lo útil se impone, no tardaremos mucho en presenciar en España la implantación de este adelanto, y así como hoy cruzan nuestros paseos y carreteras millares de velocipedistas, mañana cruzarán nuestros mares esos *flotadores neumáticos* salvando en pocas horas la distancia que separa á Cádiz de Barcelona, y así como hoy tenemos una celebridad periodística para *Juanito Pedal*, la tendremos mañana para *Paquito Vegigas*, nueva variación del clásico *Joaquinito Rodajas*.

CUARTILLAS SUELTAS

Estadística atrasada.

Todavía no ha llegado á conocerse con exactitud, la cifra de los soldados muertos en la guerra Franco-Prusiana de 1870.

Pero si la cifra de los hombres perdidos en aquella lucha por las dos naciones contendientes no ha llegado á precisarse, no sucede igual con lo que se refiere á los caballos.

Un estudio hecho con todo rigor compulsando documentos y estadísticas, ha dado á conocer la cifra de caballos que los combatientes perdieron.

14.595 de estos nobles animales fueron víctimas en aquellas batallas. Como según los documentos del Gran Estado Mayor prusiano, los ejércitos contaban 22.000 caballos de todas armas, la cifra de las pérdidas sube hasta el 70 por 100 del total efectivo.

¡Era de esperar!

Ya se quejan los periódicos ingleses de los rumbos *fin de siècle* que la educación de la mujer va tomando en estos tiempos.

Uno de los citados colegas, por cierto muy competente, dice que la educación *elevada* de la mujer va resultando en el abandono completo de esa otra educación de menos pretensiones, pero de mucha, muchísima más utilidad.

Apela á la ilustración de las señoras para que dirijan sus esfuerzos á la propaganda y enseñanza de aquellas artes indispensables en la dirección de una casa de familia, evitando el caso ya muy común, de que no se encuentran buenas sirvientas ni quien ocupe con algún éxito el cargo de amas de gobierno.

«El estudio de la economía política será muy recomendable, pero es mucho más útil el de la economía doméstica.» Esto, dice el citado colega inglés, sin tener presente que de Inglaterra y de la joven América del Norte, partió

el grito de *¡emancipación!* lanzado por los que suponían que la civilización, el progreso y otras novedades, exigían elevar las condiciones sociales de la mujer, sin tener presente que contra todos los emancipadores y protectores está la realidad, que nos manda vivir en casa, comer á diario y llevar la ropa limpia y repasada. Estos cuidados son los que la mujer ha de tener presente, y dejar la metafísica y las matemáticas para los encargados de proporcionarles el pan de cada día.

Lucha contra infecciones.

No andan con paños calientes los norte-americanos, para evitar los males que producen las enfermedades contagiosas cuando se desentenda su aislamiento.

El Consejo de higiene de Nueva York, ha decidido que toda casa en que exista un enfermo de mal contagioso se designe para conocimiento del público, por medio de una placa colocada en la puerta.

El color de la placa anunciadora, variará con la clase de enfermedad.

¿Hay escarlatina? Pues placa roja.

¿Se padece de difteria? Placa blanca.

¿Hay algún chicuelo con sarampión?

Pues tableta azul. Y así, para cada enfermedad, hasta alcanzar el completo de los colores del iris y llenar la lista de males infecciosos.

Todavía se ignora la impresión que esta medida causará en el ánimo de los neoyorkinos; pero en Europa puede asegurarse que la impresión sería rematadamente pésima, y sería causa de una nueva enfermedad mucho más contagiosa, que cuantas conocemos; la enfermedad *meditis*, que aislaría las casas señaladas, resucitando los tiempos de la campanilla del leproso y dando lugar á que muchas personas prefirieran morir antes que poner el pie en un edificio ocupado por millones de millones de microbios peligrosos.

Á chelín el verso.

La revista inglesa «Truth», se admira y clama en varios sueltos contra el furor de discursos, folletos y artículos que la contienda electoral ha desarrollado en aquel país.

Entre los reclamos notables que la prensa publica, hay uno muy original, en que se ofrecen á buen precio *pólvora y balas* poéticas contra enemigos políticos y electorales.

He aquí el anuncio:

«Sírvese usted enviarme el nombre del candidato, su rival, y partido á que pertenezca, y se le combatirá todo lo fieramente que usted desee. Versos serios, satíricos, ó los de uno y otro carácter mezclados, se dirigirán contra el rival. Precio por verso de la clase que se prefiera; un chelín.»

INÉDITO

BLANCO Y NEGRO

No me explico que te asombres
por qué al casarse los seres,
de negro vistan los hombres
y de blanco las mujeres.

Me confiesas con candor
que jamás has comprendido
por qué lucen un color
tan opuesto en el vestido.

¿Desconoces por virtud
que es innegable verdad,
que él marcha á la esclavitud
y ella cobra libertad?

¿Que uno, al perder lo más caro,
y otra, al ganar albedrío,
todo en ésta ha de ser claro,
y en aquél, todo sombrío?

¿Y qué es ley establecida,
por contraste de la suerte,
que es la libertad la vida
y la esclavitud la muerte?

Pues viendo lo que ha de ser
de su porvenir el fruto,
viste alegre la mujer
y el hombre viste de luto.

MAN. S. PICHARDO



NUEVO SPORT NAUTICO



REFORMAS BUROCRÁTICAS

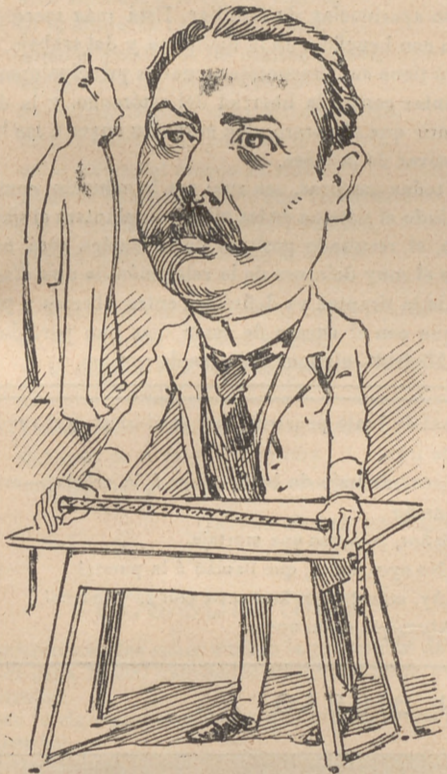
Justo es decir que la *razzia* de empleados—especie de portazo dado por el ministerio al cerrar las Cortes—ni ha sido tan numerosa ni tan terrible como se temía. Casi todos los Ministros se han dirigido amablemente á los empleados de sus departamentos respectivos y les han dicho:—Yo respetaré á todos en su lugar ¡descansen!

Y este ¡Perdono á tutti! del Hernani político (ópera veraniega porque Hernani está muy cerquita de San Sebastián) ha sido esplendísimo como no podía menos de suceder por el público de las galerías, *nomina discrepante*.

Ha habido cesantías ¿quién lo duda? mas no han promovido grave alboroto. Las cesantías y los fusiles hacen menos ruido desde que se inventaron la pólvora sin humo y los Ministros sin tantos humos como antes.

No; la acometividad ministerial no se ha manifestado con odio á las personas, sino en amor al orden, á la organización, al arreglo y á los «nuevos moldes» de todos y cada uno de los ministerios.

Empezó el de Fomento con un «Reglamento interior» tan minucioso, catoniano y severo que ya lo quisiera para sí el más escrupuloso prior de los Cartujos.



—¡Alberto habemos!
—¡Ya lo sabemos!

Dicen los empleados de la casa, subiendo y bajando por la calle de Atocha.

Los Directores generales que antes eran altos y respetables funcionarios, snstituirán ahora á los porteros en ausencias y enfermedades para el barrido y el regado del local.

Es lo que dirá el jefe, de seguro:

—¿No afirman que muchos de estos señores sirven para un fregado lo mismo que para un barrido? Pues que se agarren á la escoba cuando sea menester.

No será extraño, por consiguiente, ver en la oficina con el recogedor en la mano á un señorón que dos horas antes iba con lujosísimo tren por la Castellana.

Y perderá toda gracia el chascarrillo aquel del portero que estaba barriendo la escalera llevando al pecho la gran cruz de Isabel la Católica.

—¡Oh vergüenza!—exclamó un visitante—espectáculos tan humillantes como éste no se ven más que en este país.

A lo cual respondió el portero cesando de darle á la escoba.

—No le extraña á usted, caballero; es que para barrer me pongo la levita del subsecretario.

La única facultad de los Directores consiste ahora en echar polvos sobre la rúbrica del Ministro, cuando éste despacha la firma diaria.

—¡Qué torpe es usted! exclamará S. E. enfadado.

—Señor Ministro ¡tengo tratamiento!

—Bueno, pues ¡qué torpe eres! me has volcado la salvadera en el metacarpo.

—¿Y qué, señor Ministro? ¿Tiene V. E. miedo á enfermarse de arenillas?

¿Quién había de decir que los Directores generales bajarían tanto como los «Cancilleres» y «Condestables»? Un Canciller es hoy el último funcionario de los consulados, un Condestable el grado superior á marinero, un Director general, nada más que un escribiente con pretensiones.

También en el Ministerio de Marina hay nuevo Reglamento.



Es una delicia esto de las reformas para andar por casa.

Para que los marinos empleados no pierdan la costumbre ni las prácticas de la vida del mar, se instalarán las mesas de despacho en una jofaina con un flotador en cada pata y se procurará que todas las plumas del ministerio sean de gaviota ú otras aves marinas.

Los jefes de negociado llevarán un rebenque, lo mismo que los antiguos cómitres y las palabras ¡Avante! ¡Orza! ¡Cía! y demás sustituirán á las antiguas fórmulas de los decretos marginales: «Extracto y cuenta», «Cuenta con antecedentes», «Informe el Negociado», «Insértese», etc., etc.

Es de esperar, que tanto la Presidencia del Consejo como los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación y Ultramar, seguirán el nobilísimo ejemplo, dado por Fomento y Marina.

La Presidencia dejará de tener entrada por la calle de la Greda.

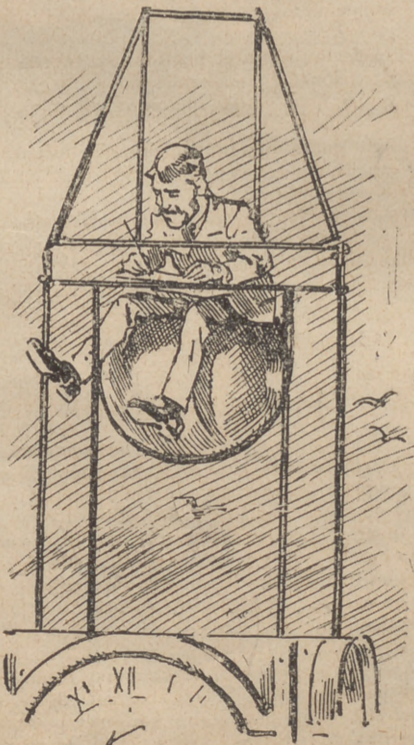
Casa con dos puertas, mala es de guardar.

Los golfos que acostumbran á refugiarse durante las noches de invierno en las garitas de los vigilantes, sufrirán examen previo, y dormirán por riguroso escalafón.

La sala donde se celebran los Consejos de ministros, sufrirá, tanto en el mobiliario como en la decoración, todas las modificaciones aconsejadas por el sistema Frebel, para las escuelas de párvulos; y la *Nota oficiosa* que acostumbra á darse á los periodistas, irá extendida en papel sellado de á peseta.

La antigua Casa de Correos, será objeto de análogas modificaciones.

El más alto empleado de Gobernación, se colocará, como es lógico, en el lugar más alto, encima de la bola; y los empleadillos de tres al cuarto, serán encerrados en los sótanos, por primera providencia.



Habrá un par de maestros de música en la sección de «Claves», y los gobernadores de provincia, tendrán que ponerse el uniforme y el fajín, para ponerse al habla por telégrafo con el ministro.

En el Ministerio de Estado, la reglamentación interior será mucho más minuciosa, sin que allí nadie pueda quejarse de que el ministro le venga con embajadas.

En Hacienda, trabajará todo el mundo al aire libre y á la vista del pueblo que pasa por la calle de Alcalá. Por algo se ha dicho aquello de «Hacienda, tu dueño te vea»

Los funcionarios de Guerra, entrarán á són de corneta, y saldrán á tambor batiente.

En Ultramar, se empezará por vestir dignamente á las estatuas de Colón y de Juan Sebastián de Elcano que adornan entrambos patios laterales. Tanto uno como otro personaje, usarán á diario uniforme de jefe superior de Administración civil.

Los días de correo, no podrán salir los empleados más que con sello de alcance.

Y respecto á Gracia y Justicia, lo menos que puede exigirse á los oficiales y jefes de la carrera judicial, es que trabajen con birrete, como en Guerra trabajan con teresiana.



Pero aún hay más.

El público será examinado en sus ropas exteriores é interiores, tanto al entrar, como al salir de la casa.

Y, como es natural, inspeccionará dicha operación el Director general de los Registros.

LUIS ROYO VILLANOVA

LOS ANATEURS

A falta de más substanciosa ocupación, algunos cronistas franceses se han dedicado á discutir á los *amateurs* en literatura, á esos señores ricos que por afición arraigada ó, simplemente, por *sport* divertido, se dedican al cultivo de las letras.

Esa circunstancia de hacer literatura únicamente por distracción, paréciese á aquellos cronistas de París, bastante para afirmar que ha de ser mala la literatura que tales gentes hagan.

Edmundo de Goncourt ha recordado á ese propósito, que él y su hermano fueron víctimas de la persecución de la bohemia de su tiempo, porque tenían la desgracia de poseer una renta mensual de mil francos. Con esta experiencia propia, claro está que protesta contra esa sistemática guerra á los llamados *amateurs*, por más que reconoce que entre ellos abundan los poetas malos y los perversos prosistas.

Preguntó un novio á su novia
que en qué consiste el amor;
y ella dijo: que en tener
un alma para los dos.

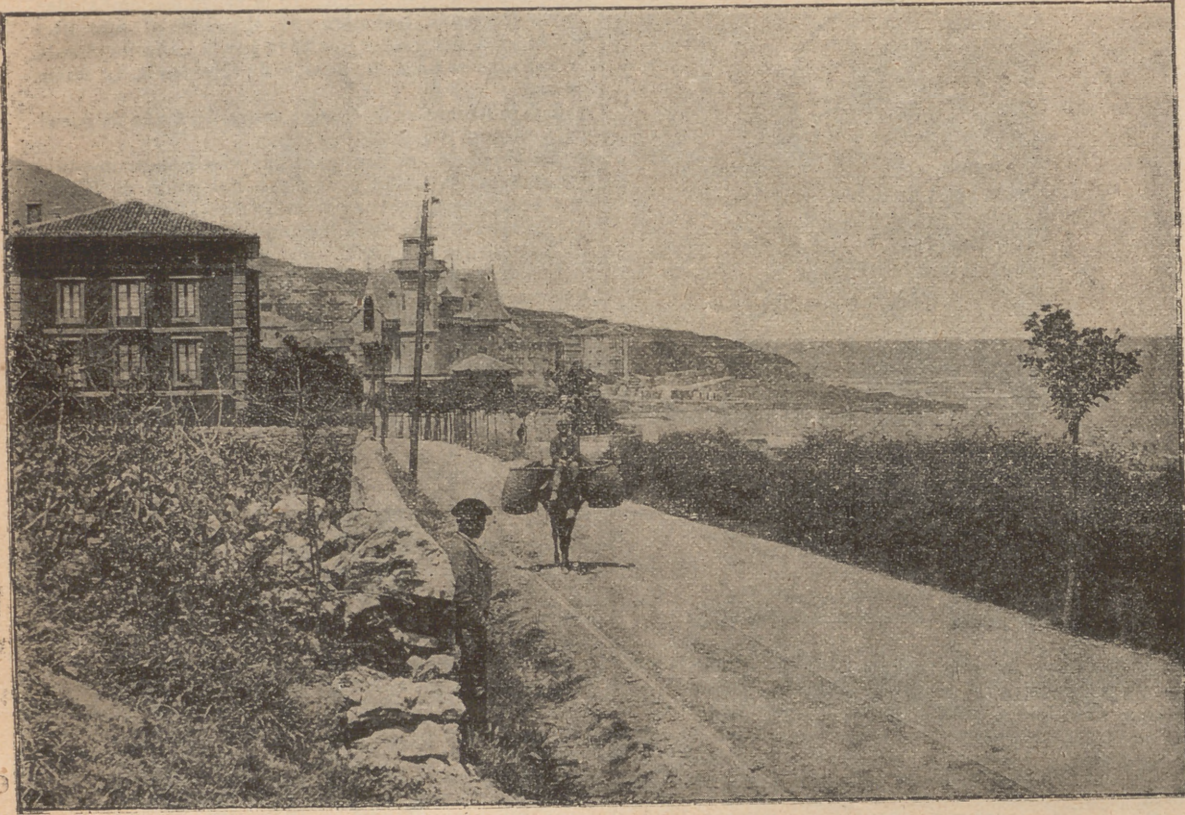
Miré con llanto en mis ojos
el sepulcro de mi madre;
¡qué estrecho me parecía,
y mi corazón qué grande!

Entre criados.
—Y qué, Francisco, ¿cómo te va en la nueva colocación?
—Hombre, hasta ahora bien. Los amos siempre se portan bien los primeros días...

B, un periodista muy conocido, que no acostumbra pagar á sus proveedores, cenaba la otra noche con el amigo P, en el restaurant de...

Al concluir la comida, B, dice al camarero:
—¡Esto va por mi cuenta!
—¡Creo que irá por la mía!—repuso tristemente el servidor.

EL VERANEO EN BILBAO



ENTRADA DE SANTURCE

(Fotografía de Hauser y Menet).

PALIQUES BREVES

CON PÉREZ GALDÓS



Ha abandonado por unos días su placido retiro de Santander, y ha llegado á Madrid en pleno éxito de NAZARIN, su última novela, de la cual lleva consumidos el público TRES MILLARES, cifra estupenda en nuestras librerías.

—Adiós, Don B. (así le llama su entrañable amigo Tolosa). ¿Usted por Madrid?

—Sí, un asunto de familia; pero me vuelvo á la montaña.

—¿A descansar?

—A trabajar.

—¿Qué será ello?

—¡Hay tanto que hacer!

Don Benito no es fácil á la

INTERVIEW fiscalizadora;

pero, atando cabos y ahondando la intención de las palabras, nosotros pudimos sacar de las suyas las siguientes noticias

Tiene terminada una comedia para María Guerrero, en tres actos, un cuadro de familia, comedia placida y burguesa sin problemas ni conflictos; y tiene en el telar una obra magna, una traducción del HAMLET dedicado á Thuiller, quien la pondrá en escena con todo el aparato que Irving desarrolla en las representaciones de Londres. Ese HAMLET será un acontecimiento... con consecuencias, pues, es posible que si la Guerrero no puede estrenar la OFELIA de Galdós, estrene una JULIETA que le arregle Echegaray.

¡Qué hermosa y educadora labor literaria la de nuestros grandes dramaturgos, divulgando á Shakespeare!

—¿Y después, D. Benito?

Don Benito es impenetrable.

CRONIQUELLAS

CÓMO VIVEN LOS PANADEROS

Los grabados de Angel que publicamos en otro lugar y que son el fruto de sus correrías artísticas por los lugares en que se ha desarrollado la huelga, que ha sido estos días principal acontecimiento madrileño, merecían un largo y curioso artículo sobre la vida y el oficio de esos humildes obreros, con labor tan trascendental, sin embargo, en la vida de los pueblos.

A falta de ese estudio, que circunstancias ajenas á nuestro deseo no nos permiten hacer hoy, vayan unos cuantos apuntes, trabajosamente recogidos durante nuestras investigaciones de la pasada semana.

Trabajosamente, decimos, porque la mayoría de los

panaderos, todos los que hemos interrogado por lo menos, son gallegos y no es tarea fácil entenderse con un gallego que, por vivir en compañía de sus «países», conserva el acento y las locuciones propias de su tierra.

No es llano ni cómodo el trabajo del panadero. Ellos comparten con los pobres periodistas de diarios matinales el amargo privilegio de pasar la noche en vela, «con las manos en la masa». El panadero empieza á trabajar á las nueve de la noche y no acaba hasta las once de la mañana siguiente; algunos á la una de la tarde, cuando tienen que ocuparse en el reparto de pan á domicilio.

Sus faenas son rudas, de fuerza, junto al fuego, monotonas, en cuartos que tienen de todo menos de aquellas higiénicas condiciones convenientes para la vida

El panadero entra de aprendiz, sin otra retribución que la comida, y de aprendiz asciende á cisquero con una peseta de jornal, á maquinista con 1,25 ó 1,50, á oficial de masa con 2,50 y á oficial de pala con 3,75 ó 4 pesetas diarias.

Además, los patronos dan á sus obreros tres ollas diarias, tres cocidos compuestos de garbanzos, patatas y verduras y dos onzas de carne por estómago, ya que no se puede decir «por barba.» Esas ollas se sirven—y con ellas pan á discreción—á las cuatro de la tarde, á las doce de la noche y á las diez de la mañana.

Esa es la causa de la huelga: en vez de las ollas, los huelguistas quieren trabajar «á seco», con lo cual quieren decir que se les dé en lugar de la comida, siete reales diarios.

El obrero dice: como muy mal y como siempre lo mismo. Si quiero comer con mi familia, pierdo la comida anexa al jornal y de todas maneras mi familia gasta lo mismo. Vengan, pues, los siete reales.

El patrono contesta: Comen muy bien. Si les diera dinero en vez de comida, ellos lo gastarían en vino ó lo guardarían y comerían peor, no teniendo la fuerza necesaria para el trabajo. Además, no estarían constantemente en la tahona como deseamos y necesitamos. Por lo demás, sólo de pan consume cada uno dos ó tres reales diarios.

Quien tenga razón, no ha de decidirlo el cronista. El sistema ese de las ollas tiene las ventajas de todo sistema con apariencias de familiar. Está más recogido el obrero con beneficio de la disciplina y del trabajo.

Pero tiene sus desventajas, cual es principalmente la de atentar contra la libertad del estómago, y la de no consentir que el obrero viva entre los suyos á las horas expansivas de la mesa.

De todas maneras, sea cual sea la solución, continúe soportado el sistema de las ollas ó implátese el sistema á seco, el resultado positivo de la huelga será únicamente el muy doloroso de la relajación de una disciplina y de la tirantez ya definitiva entre obreros y patronos, que con el suceso de estos días han perdido—en todo Madrid—algunos millares de pesetas.

El sol de Junio penetraba por la vidriera, y el viejo tirataba de frío.

—Saca mi traje de boda—dijo á la criada;—está en aquel arcón.

—Señor, sólo veo una mortaja.

—¿No oyes, chica, que llaman á la puerta?

—¡Ay, señor! ¡si es la muerte con su guadañal!

—Abre; que es mi novia.

EL VERANEO EN BILBAO



PASEO DEL ARENAL

(Fotografía de Hauser y Menet).

JOYAS LITERARIAS

LAMENTO

Nunca mi labio á la lisonja infame
parias rindió. Ni el éxito ruidoso,
ni la fortuna envanecida, oyeron
servil encomio de mi humilde musa.
La áspera tierra en que nací me ha dado
ruda entereza, y la abrumada historia
por donde, como rápida corriente
de hinchado río, la soberbia humana
va á perderse en la sima del olvido,
¡ah! me ha enseñado que en el mundo, sólo
dos majestades hay á cuya altura
puedo, sin mengua, levantar mi canto:
la Verdad y el Dolor. Y hoy, triste España,
¿quién, más que tú, consolación merece?

No quiere Dios que los serenos días
luzcan joh patrial para tí. Sentada
sobre las ruinas de tu antigua gloria,
la ciega adversidad con férrea mano
comprime los latidos de tu pecho,
y el aire que respiras envenena.
Clavó sus garras, como hambriento buitre,
la catástrofe en tí, y hace tres siglos
que en tus heridas inflamadas, busca
vivo alimento á su apetito insano.
Si tu esforzado corazón no fuese
como el granito de tus cumbres, duro,
vencida por los trágicos horrores
con que el Destino tu constancia prueba,
sólo tu nombre, asombro de la historia,
en la mente del mundo existiría,
como el de esos imperios que, arrastrados
por el turbión de la discordia humana,
devoró el tiempo y respetó el olvido.

Mas no el furor con que la suerte injusta
en tus entrañas sin cesar golpea,
tu fe aniquile y tu valor apague.
El dolor purifica y fortalece.
Lucha, sufre y resiste, que algún día,
del seno de tu larga desventura
surgirás más gloriosa, joh madre España!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

LOS SUICIDIOS

¿Quiéren ustedes saber cuál es la proporción de suicidas por cada 10.000 habitantes en los distintos estados de Europa?

Lean la siguiente estadística que nos da hecha un sabio alemán:

En alemania se suicidan por cada 10.000 personas, 2.71

En Dinamarca.	2.58
» Suiza	2.80
» Francia.	2.40
» Austria.	1.68
» Finlandia.	1.25
» Suecia.	0.90
» Noruega.	0.76
» Inglaterra.	0.66
» Holanda.	0.52
» Italia.	0.46
» España.	0.35
» Rusia.	0.20

El sabio alemán quiere explicar favorablemente el por qué de tanto suicidio en su país, y sin pararse en barras más ó menos científicas, dice que los suicidios aumentan en razón directa del grado intelectual de los países.

Malparados quedan con esta explicación Inglaterra, Holanda, Italia, España y Rusia.

Pero como á pesar de la ciencia del alemán preopinante, su afirmación no deja de ser una ingeniosa hipótesis, las naciones menos favorecidas pueden darse por satisfechas con la mínima parte que llevan en la citada estadística.

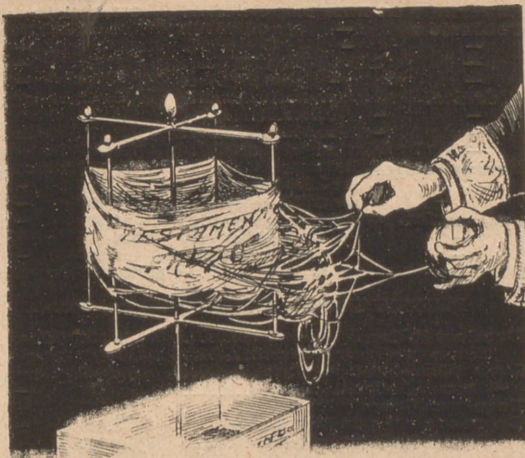
Véase lo que ocurre en esto del suicidio, entre los ejércitos de distintos países

Por cada 10.000 hombres, se suicidan en los distintos ejércitos:

En Austria.	12.58
» Alemania.	6.33
» Italia.	4.07
» Francia.	3.33
» Bélgica.	2.44
» Inglaterra.	2.33
» Rusia.	2.09
» España.	1.04

Esta falta de paralelismo entre los suicidios civiles y

LA MADEJA SE ENREDA



«Las nuevas declaraciones de la Bascuñana, ó quién me compra un lío.»

militares, indica que las cuestiones de civilización y de razas no entran para nada en el asunto.

La nostalgia tan frecuente entre los soldados jóvenes, puede explicar la frecuencia del suicidio en el ejército. ¿Pero no es de admirar y llamar la atención, que en Austria, por ejemplo, se suiciden ocho veces más soldados que los jóvenes civiles entre los 20 y los 30 años?

En Francia la misma proporción, es de 1 á 1.3.
En Italia, de 1 á 4; y en Inglaterra, de 1, á 2.2.

En España y Rusia, es donde los suicidios se repiten menos, así en las clases civiles como en las militares. En esta cuestión no es cosa de sacar á plaza el motivo de las diferencias de raza, pues es preciso confesar, que las causas de la predisposición al suicidio, son todavía desconocidas por completo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Como la prima y tercera
alguna mujer se llama,
y no faltará varón
que se llame con la cuarta;
quinta y tres aquél que da;
quinta es nota de la escala;
tercia y segunda en la leche;
la tres y quinta en el agua,
y el todo entre los antiguos
que reinaron en España.

FRASE HECHA



JEROGLIFICO



ANAGRAMA, por LEGIDO

De bello romano res agat.

Sacar el nombre de un gran poeta español.

ENIGMA

Corona está en mi cabeza,
calzo espuela pavonada,
tengo barba colorada,
mi sueño muy pronto empieza
y madrugo á la alborada.

INCÓGNITA, por M. MARZAL

- Hallar: Una habitación de. 6 letras.
- Un fluido de. 3 »
- Una región fuera de Europa. 5 »
- Un viento. 1 »

Y con las quince letras que resultan, dar el nombre y apellido de una persona en boga.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

A la charada inocente: MONOCOTILEDONES.

A las charadas intercaladas: LUCENA, COMINO Y PEVERIANO.

Al jeroglífico: EL CASADO CASA QUIERE.

Al mosaico acróstico cubano:

E M E
A N A N A
X
A I A
E N A M E V A
M A X I M O G O M E Z
E N E G A N A
A O A
M
A V E N A
A Z A

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

TRÁGICO FIN DE HOMBRES CÉLEBRES

Aníbal, general cartaginés, se suicidó tomando un veneno que llevaba oculto bajo la piedra de su sortija, en la corte de Prusias III (Sybisa de Bitinia), á donde llegó huyendo de sus encarnizados enemigos los romanos. Murió pronunciando las palabras: «Libremos á Roma de un enemigo ya que no tiene paciencia para esperar la muerte de un anciano.»

Zenón, usurpador del Imperio de Oriente, fué enterrado vivo, hallándose enfermo, de orden de su esposa Arianna, digna compañera de aquel mónstruo de perfidia é iniquidad.

Mahoma, fundador del islamismo, murió envenenado por una judía.

Arnaldo de Brescia, jefe de los insurrectos romanos, fué quemado vivo.

Calígula, emperador romano, es asesinado por uno de sus guardias, y Nerón, también emperador romano, se suicida por haberse sublevado contra él las legiones en provincias.

Juan Sin Tierra, rey de Inglaterra, muere envenenado. Marino Faliero, dux de Venecia, fué decapitado.

Entre la ausencia y la muerte,
la ausencia es la más amarga,
pues la muerte mata al cuerpo
y la ausencia mata al alma.

No hay corazón como el mío,
que calle y sienta su pena;
corazón que siente y calla
no se encuentra donde quiera.

Tiene gracia el siguiente hecho que ocurriera en la Audiencia de Madrid, al elegirse el jurado que había de entender en un proceso contra desarrapado acusado por estafa.

Entre los jurados salió el nombre de Emilio Mario, y el procesado se puso en pie y violentamente dijo:

- ¡Lo recusol
- ¿Por qué?
- ¡Porque no quiso admitir en la Comedia un drama mío en seis actos!

Conocerse y estimarse, excusarse.—Almirante Duperré.

No se ama más que aquello por lo cual se sufre.—Flaubert.

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del imperio... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio... Total de la deuda alemana... Gastos militares totales del Imperio... Gastos totales del Imperio...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales. Superficie del Reino... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1893 a 94

Deuda pública en 1894... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del presupuesto...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino Unido... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido... Gastos militares del Reino Unido... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del Reino Unido...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos)

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

BÉLGICA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino... Gastos militares... Gastos totales del presupuesto...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

AUSTRIA-HUNGRIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie de Austria-Hungria... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública de la monarquía... Gastos militares de la monarquía... Total para Guerra y Marina... Gastos totales de la monarquía...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos...

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada... Total de la Deuda italiana... Gastos militares del Reino... Gastos totales del Reino...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a second column for the same metrics.

Advertisement for MIDY (SANTAL MIDY) medicine, including text about its benefits and a circular logo with the brand name.

Advertisement for VINO Y JARABE de DUSART, featuring text about its medicinal properties and a logo for 'Lacto-Fosfato de Cal'.

Advertisement for ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA by GRIMAULT Y Cia, describing its use for digestive ailments.

Advertisement for POMADA Árabe, MARMOLEJO, PIANOS Erard, and RECLINATORIOS, listing various products and their locations.

Advertisement for K UHN, featuring text about artificial plants and other decorative items.

Advertisement for K UHN, Cruz, 42, and DOLOR reumático, providing contact information and medical details.

PUBLICIDAD EN EL

Los Sres. Comerciantes, Industriales y Navieros pueden disponer de una publicidad eficaz y remuneradora utilizando la sección de anuncios de este periódico que, por sus condiciones especiales, es leído en esta capital y provincias precisamente por el único público que puede comprar, viajar y comerciar.

DIARIO DE MANILA

PUBLICA DOS EDICIONES

MAÑANA Y TARDE

y un suplemento semanal ilustrado con las últimas noticias de Madrid y Europa.

ANUNCIOS

Cuerpo 7 ú 8.

1.ª plana 4 céntimos la línea.
4.ª id. 3 id. id.
2.ª y 3.ª planas 16 id. id.
Los anuncios telegráficos en la 2.ª plana, en la edición de la tarde, \$ 1,50 la cuadrícula al mes.
Esquelas mortuorias, reclamos y anuncios fijos, precios convencionales.

GRAN FÁBRICA DE BARNICES

COLORES Y PINTURAS

DE

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica.

Paseo de Miranda.—SANTANDER

Especialidad en toda clase de barnices para ferrocarriles, carruajes, mueblería, edificios, etc.; superioridad en toda clase de pinturas en pasta y preparadas; fabricación de la pintura de patente española anticorrosiva y antimoluscosa, nombrada

MONTURIOL

empleada con buen éxito por importantes compañías navieras y en construcciones submarinas.

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente «Monturiol» para fondos de buques.

Vinos finos de mesa. - ESTEFANI. - Cuzcurrita (Rioja).

SE SIRVE Á DOMICILIO

Madrid: Salesas, 8, teléfono 2.069.

PRECIADOS, 17, SUCURSAL

VINOS TINTOS

DE LAS

Bodegas de «El Ciego» (Alava).

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Puros, higiénicos y similares á los mejores de Burdeos.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Paperería de la High-Life.

14, Sevilla.—Madrid.

Aviso Importante.

GINEBRA LEGÍTIMA

LA CAMPANA

PRECIOS FIJOS

Garrafrones de 16 litros.....	\$ 3,50
Cajas dobles de 10 idem.....	6
Cajas sencillas de 9 idem.....	3,50
Cajas azules de 8 idem.....	2,25

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras.

Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán siempre de cuenta de los compradores.

DUSSAQ et C.º Oficios, 30, HABANA

La Legitimidad y la Hidalguía.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA

DE TODAS CLASES DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix.

Agraciado por R. O. de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con el uso de sus reales armas.

Estas marcas son la de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas del Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los Elegantes y Panetelas, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de Elegantes Panetelas, Bouquetes, Bouquet imperial, Especiales, Camelias, Medio gigantes y Gigantes en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, arozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable Rabell, Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III, 193).—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, fabricantes de Jarca, cáñamo y otras fibras, con Real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—Habana.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y cétricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes amparada por varias patentes, ofrece sus productos á precios módicos á las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.—Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, á quienes los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Henequen.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPAÑIA DE NAVEGACION La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba, por los vapores siguientes:

«Alicia», 4,500 toneladas.—«Gracia», 6,500.—«Francisca», 4,500.—«Serra», 3,500.—«Leonora», 4,000.—«Carolina», 3,500.—«Ernesto», 5,000.—«Enrique», 4,500.—«Guido», 5,500.—«Hugo», 4,500.—«Federico», 3,500.

Salen de Santander todos los miércoles para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarión.

LINEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos trasatlánticos

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María.

Admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de los cargadores de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque; con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER.

SOCIEDAD

VIZCAYA-BILBAO

LINGOTE SUPERIOR

PARA FUNDICIÓN, REFINO Y FABRICACIÓN DE ACERO

Siemens y Bessemer.

Hierro y acero de todas formas, tanto para su venta en el comercio como para construcciones y fabricación.

Carriles para ferrocarriles, tranvías, minas, etc.

Cok metalúrgico y de fundición.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ.—Combinaciones á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de enero de 1895.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana, y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñato sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

Es el periódico de mayor circulación en Filipinas.

Publica dos ediciones, mañana y tarde, números ilustrados los domingos, y reparte á sus abonados semanalmente, á la llegada de los correos de Europa, un interesante suplemento, ilustrado con profusión de grabados, en el que se insertan las cartas de nuestros Corresponsales y colaboradores de Madrid y el extranjero.

En la Administración, Magallanes, núm. 1, se admiten anuncios para esta plana como los que hasta ahora hemos venido insertando; llamamos la atención del público en general y del comercio en particular, sobre este nuevo modo de dar á conocer sus negocios y productos.

Los anuncios que se publiquen en esta plana no podrán ser retirados hasta el término de cuatro meses, á contar desde el día de su primera publicación.

PRECIOS CONVENCIONALES

Dirigirse á los editores

RAMÍREZ Y COMPAÑÍA

DOMINGO GASCÓN (Kon-gás)

Abogado y Agente de negocios, corresponsal del DIARIO DE MANILA

ALMIRANTE, 18 PRINCIPAL

RAMÍREZ Y COMPAÑÍA

Imprenta, litografía, encuadernación, rayados, papelería y artículos de escritorio.—
Taller de fotograbados, clichés para anuncios y reclamos.

Magallanes, núm. 1.—Sucursal: Escolta, núm. 12.